



*Tribunal de Cuentas
Catamarca*

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

**SEÑOR PRESIDENTE
DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
DON MARCELO RIVERA
S...../.....D**

En cumplimiento de lo establecido por el art. 25° inc. 12°) Ley 4621/4637 –Orgánica del Tribunal de Cuentas-, nos dirigimos a Ud. adjuntando la Memoria de Gestión correspondiente al año 2013 acompañada de las Rendiciones de Cuentas de Enero/13 a Diciembre/13, con la correspondiente documentación respaldatoria, según detalle en Anexo que forma parte integrante de la presente.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.-

NOTA T.C. N°



*Tribunal de Cuentas
Catamarca*

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

**SEÑOR PRESIDENTE
DE LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
DR. DALMACIO MERA
S...../.....D**

En cumplimiento de lo establecido por el art. 25° inc. 12°) Ley 4621/4637 –Orgánica del Tribunal de Cuentas-, nos dirigimos a Ud. adjuntando la Memoria de Gestión correspondiente al año 2013 poniendo en su conocimiento que en la presentación efectuada al respecto en la Presidencia de la Cámara de Diputados se adjuntaron las Rendiciones de Cuentas de Enero/13 a Diciembre/13, con la correspondiente documentación respaldatoria, según detalle en Anexo que forma parte integrante de la presente.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.-

NOTA T.C. N°



*Tribunal de Cuentas
Catamarca*

AUTORIDADES

DR. MARDONIO RAFAEL DÍAZ MARTÍNEZ
Presidente

C.P.N. LAURA INÉS CORLETTI DE MIRANDA
Vocal Jurisdiccional "A"

C.P.N. VICTOR IGNACIO VILLARROEL
Vocal Jurisdiccional "B"

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

A LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS:

Conforme a lo dispuesto por el Art. 189° inc. f) de la Constitución Provincial y del Art. 25° inc. 12) de la Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas N° 4621 y su modificatoria N° 4637, tenemos el agrado de elevar para su consideración la Memoria de la labor desarrollada durante el año 2013 en el marco de las competencias que dicha legislación impone.

Se considera oportuno hacer mención que a los efectos de reflejar la actividad desarrollada por cada dependencia que integra la estructura del Tribunal, se modificó la exposición de la presente respecto a la de años anteriores –donde se resumieran los trámites realizados-, plasmándose los movimientos operados en cada una de las áreas/sectores que conforman el Organismo en las planillas adjuntas.

Para el desarrollo de dichas tareas, se contó con la asistencia del personal profesional y administrativo y se orientaron a los distintos aspectos que a continuación se expresan; sin perjuicio de encontrarse reflejados según las distintas actividades en los cuadros y gráficos que se acompañan al presente, en base a la información presentada a este Tribunal por los responsables de las distintas dependencias que integran el Organismo.

EJERCICIO DEL CONTROL

- **Control de Rendiciones de Cuentas**

En atención a la naturaleza y características propias de las Rendiciones de Cuentas y de los Organismos Cuentadantes, bajo el alcance establecido en el Art. 39 de la Ley N° 4621/4637, se ejerció el control en las distintas modalidades establecidas por las Acordadas reglamentarias respectivas.

Bajo la modalidad de Revisión de Cuentas, se incluyen las correspondientes a Organismos integrantes de la Administración Central que rinden Fondos Permanentes, Recaudaciones, Ordenes de Pago Indirectas por pago de Haberes, Ordenes de Pago Indirectas por fondos inherentes a Programas con Destino Específico y Cuentas Especiales (tanto por fondos provinciales: Fondo de Fomento Minero, Policía Adicional, Registro de Armas, Fondo de Conservación de la Fauna, Dirección del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, etc., como por fondos nacionales: Programas de Asistencia en el Área de Salud Pública, de Acción Social, de Educación, Becas de Trabajo, etc.), además de Organismos que reciben fondos por Contribuciones Figurativas.

Bajo la modalidad de Auditorias in-situ, resultan comprendidas las tareas de análisis de rendiciones de cuentas semestrales presentadas por los Organismos Descentralizados, Cámara de Senadores, Cámara de Diputados, Poder Judicial, Tesorería General de la Provincia, Municipios y Concejos Deliberantes, tanto de la Capital como del

interior, disponiéndose al efecto comisiones de servicio para el traslado de equipos de auditoría a los diferentes departamentos y localidades de la provincia.

El movimiento de ingreso y egreso de rendiciones de cuentas se encuentra sintetizado en los cuadros pertinentes que acompañan al presente.

Del total de cuentas examinadas, se concluyó en el inicio de 285 Juicios de Cuentas; se declaró de Intrascendencia Material el inicio de Juicio de 85 rendiciones observadas, dado lo poco significativo de los montos por deficiencias observadas o falencias formales señaladas, respecto del costo procesal de tramitar un proceso jurisdiccional y se aprobaron: 828 cuentas.

- **Determinación Administrativa de Responsabilidad:**

Con la finalidad de determinar la posible existencia de daño sobre la hacienda estatal y la responsabilidad emergente, ante las causales previstas en el Art. 63° de la Ley N° 4621/4637, se dispuso la instrucción de 60 Sumarios, con el alcance jurisdiccional establecido en el Art. 65° de la misma, exponiéndose en los cuadros pertinentes también las actuaciones concluidas en el ejercicio, iniciándose Juicios Administrativos de Responsabilidad en 39 causas.

- **Controles Especiales:**

1. **Control de la Cta. de Inversión**

Con la competencia establecida por el Art. 24° inc. 10°) de la Ley 4621/4637, y de acuerdo a lo prescripto por el Art. 79°, inc.a) de la Ley N° 4938, se informó la Cuenta de Inversión correspondiente al Ejercicio 2012, detallándose en dicha oportunidad las falencias y/o situaciones anómalas detectadas, como también los casos de incumplimiento a la obligación de rendición de cuentas al 31 de diciembre de dicho año de acuerdo con lo previsto por el inc.b) y las observaciones formuladas en oportunidad de ejercer el control de los actos administrativos, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 26° de la Ley N° 4621/4637 (inc.c).

2. **Auditorías por Objetivos**

Se dispusieron 22 auditorías y verificaciones sobre aspectos específicos en orden a la competencia que legalmente tiene asignada este Tribunal de Cuentas a los fines de esclarecer determinadas situaciones de hecho o de derecho de las cuales tomara conocimiento, y recabar elementos de juicio necesarios para establecer las verdaderas circunstancias de lo sucedido que permitan la adopción de las medidas que en cada caso correspondan, exponiéndose en los cuadros pertinentes también las actuaciones concluidas en el ejercicio.

3. **Auditorías de Actuaciones**

En atención a lo dispuesto por el Art. 26° de la Ley N° 4621/4637 Orgánica del Tribunal de Cuentas y de acuerdo a lo previsto en la Acordada TC N°1790 modificada por N° 2394/97 se procedió al control de los actos administrativos remitidos por los entes sujetos a su competencia y jurisdicción en las contrataciones efectuadas expidiéndose en un total de 87 actuaciones.

4. Control de Programas Sociales

Mediante el concurso de un equipo interdisciplinario, se ejecutaron las tareas comprometidas a través de la Red Federal del Control Público, con el objeto de evaluar el desempeño de los Programas Sociales de carácter nacional ejecutados por distintos Ministerios de la jurisdicción provincial, en orden a lo cual y en base a la programación oportunamente efectuada para la ejecución de las tareas según lineamientos preestablecidos en el Plan de Acción para el año 2013, por la Red Federal de Control se auditaron los Programas: Programa Social Agropecuario-PSA, Plan Integral para la Promoción de Empleo – Actividades de Capacitación y Formación Profesional, Programa Federal de Construcción de Viviendas, Programa de Mejoramiento de la Educación Rural” PROMER y Programa Nacional de Seguridad Alimentaria – PNSA – Subprograma Pro-familia”

5. Control de Obras Públicas

Por medio de la Unidad de Control creada a fin de ir conformando una estructura que permita efectuar el control físico de la obra pública como también que aporte al control de trámites de las contrataciones que se realizan en tal sentido, se diligenciaron 65 actuaciones.

6. Recomendaciones efectuadas como aporte para mejorar aspectos que se detectaron deficientes.

Se dictaron 6 Resoluciones instando a varios organismos a la adopción de medidas tendientes a subsanar/corregir procedimientos y errores, propendiendo a evitar su situación.

7. Auditorias sobre Administración de Recursos provenientes de Regalías Mineras.

De acuerdo a las disposiciones del art.5º de la Ley N°5128 y a los lineamientos establecidos por Acordada N°5551y su modificatoria Acordada N°8505, se efectuó el control sobre la administración de recursos provenientes de la distribución secundaria de Regalías Mineras por parte de los Municipios de la Provincia, ejecutados en el Ejercicio 2012. En tal sentido cabe destacar el dictado de la Acordada N°8789 en la que se contemplara fundamentalmente la dificultad para continuar con la realización del control in situ de los movimientos relacionados con la inversión de los fondos en cuestión, en razón de las dificultades presupuestarias del Organismos para afrontar los costos de las aludidas comisiones.

Así en el art.25º de la Acordada N°8789 se fijó –como medida de excepción- que los municipios (que no hubieren sido aún auditados in situ), presenten las totalidad de la documentación respaldatoria de los “...movimientos operados con Fondos de Regalías Mineras en el Ejercicio 2012, ...todos los registros contables habilitados para asentar los movimientos ...”, en el área Auditorías por Objetivo, con la finalidad de que los mismos sean auditados en la sede de la oficina técnica específica de este Tribunal.

No obstante, los municipios en general, no dieron cumplimiento a la presentación de lo requerido por el artículo precitado o se limitaron a solicitar prórrogas. Por tal motivo y con la aprobación del Presupuesto para el presente Ejercicio/2014, el Tribunal decidió retomar las auditorías in situ a fin de poder contar con la información necesaria sobre el movimiento de fondos del Ejercicio/2012. De igual manera resulta oportuno dejar sentado que las rendiciones de los movimientos de fondos correspondientes al Ejercicio/2013 tampoco se cumplieron en los plazos establecidos por la Acordada N°8789, verificándose en algunos casos que las mismas se comenzaron a presentar a partir del mes de Agosto/2013 y en otros casos no fueron presentadas, generándose los correspondientes Emplazamientos y disponiéndose la continuidad de las auditorías in situ en los mismos.

- **Juicios de Apremio**

Ante la falta de cumplimiento de las condenas a reintegrar sumas a la Hacienda Pública y/o multas impuestas como resultado del trámite de Juicios de Cuentas y/o de Determinación Administrativa de Responsabilidad, se procedió de conformidad con lo establecido por el art.95º de la Ley N°4621, dándose inicio ante los Tribunales Ordinarios de Justicia a 176 Juicios de Apremio.

Como resultado del diligenciamiento de estos trámites, como así también de los pagos efectuados por cuentadantes que se presentaron a dar cumplimiento con las condenas que recayeran en Juicios de Cuentas y/o de Determinación Administrativa de Responsabilidad, haciendo efectivos los mismos en las oficinas de Secretaria de Gestión Administrativa de este Tribunal, se recuperó la suma de \$ 145.406,94 que fueron depositados en Tesorería General de la Provincia.

EJERCICIO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES

De acuerdo a lo dispuesto por la Constitución de la Provincia en su Art. 189º incs. c) y d), como también del Art. 23º de su Ley Orgánica, y dentro del ámbito de su competencia se expidió mediante Fallos, dictando sentencia tanto en Juicios de Cuentas (294) como en Juicios Administrativos de Responsabilidad (37) y en Recursos de Revisión (3), mediante los procedimientos establecidos en las secciones segunda y tercera de la mencionada Ley y resolviendo aspectos relacionados con Fallos Firmes (reducción de multas, acciones de nulidad, intrascendencia material) en un total de 49 causas. Se emitieron además 24 Acordadas sobre Disposiciones Internas y otras Reglamentarias.

RELACIONES INSTITUCIONALES:

- **Participación en Eventos**

En orden a su condición de miembro activo del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas de la República Argentina, este Organismo tuvo durante el año 2013 una profusa e importante participación, que se vio expresada en las Reuniones del

Consejo Directivo del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas de la República Argentina:

- 1° Reunión Anual del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas de la República Argentina, llevada a cabo los días 20, 21 y 22 de Marzo de 2013, ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.
- 2° Reunión Anual del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas de la República Argentina, llevada a cabo los días 17, 18 y 19 de Junio de 2013, ciudad de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy.
- 3° Reunión Anual del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas de la República Argentina, llevada a cabo los días 18, 19 y 20 de Septiembre de 2013, provincia de La Rioja.
- 4° Reunión Anual del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas de la República Argentina, llevada a cabo los días 19, 20 y 21 de Noviembre de 2013, provincia de Río Negro.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- **Capacitación**

Se dispuso la asistencia de agentes a distintos eventos con fines de capacitación para el desarrollo de sus tareas en el ámbito de este Tribunal, tales como:

- II Jornadas Interprovinciales de Innovación y Calidad en la Gestión Pública, llevadas a cabo los días 29 y 30 de Agosto de 2013, provincia de Santiago del Estero.
- XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo, llevadas a cabo los días 28, 29 y 30 de Agosto de 2013, provincia de Formosa.
- 7^{mas} Jornadas Provinciales de Jóvenes Profesionales de Ciencias Económicas, llevadas a cabo el día 17 de Agosto de 2013, provincia de Catamarca.
- XVIII Jornadas Nacionales de Jóvenes Profesionales de Ciencias Económicas, llevadas a cabo los días 26, 27 y 28 de Septiembre de 2013, provincia de Corrientes.
- XXII Congreso Nacional de Actualización Doctrinaria, llevadas a cabo los días 18, 19 y 20 de Septiembre de 2013, provincia de La Rioja.
- XXX Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública, llevado a cabo los días 9, 10 y 11 de Octubre de 2013, provincia de Tucumán.
- XI Jornadas Regionales de Economía y Sociedad del NOA, llevadas a cabo los días 5 y 6 de Septiembre de 2013, provincia de Santiago del Estero.
- Jornadas Preparatorias de las XI Jornadas Nacionales de Jóvenes Administrativistas, llevadas a cabo el día 5 de Abril de 2013, ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- **Sociabilización**

En tal sentido, se autorizó la participación de agentes del Tribunal de Cuentas:

- XIV Olimpiadas Profesionales de Ciencias Económicas, llevadas a cabo los días 23, 24 y 25 de Octubre de 2013, provincia de San Juan.
- IV Olimpiadas del Mercosur de Tribunales de Cuentas, llevadas a cabo los días 23, 24, 25, 26 y 27 de Septiembre de 2013 organizadas por el Secretariado Permanente, en la Ciudad de Termas del Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero (Argentina), quienes obtuvieron una importante y destacada participación en las distintas disciplinas deportivas, sin perjuicio del ambiente de sociabilización y camaradería con integrantes de los distintos Tribunales de Cuentas del país, en los que no estuvo ausente el intercambio de experiencias en la tarea que se desarrolla en cada ámbito.

- **Propuestas de Mejora en la Calidad de Gestión**

En procura de avanzar con la instrumentación de medidas conducentes a una mejora en la calidad de gestión, insertas en una política de modernización y fortalecimiento institucional y propendiendo a lograr una actualización del objeto de control tendiente a que el mismo se aproxime lo más cerca posible al momento de la ejecución, con miras a prevenir e instar a corregir las deficiencias que se advirtieran en la gestión presupuestaria, financiera y patrimonial de los distintos ámbitos provinciales y municipales, los Vocales del Organismo desarrollaron diversas propuestas, de las cuales algunas fueron resueltas y otras continúan puestas a consideración.

Entre las medidas adoptadas se decidió el el desdoblamiento de un área, considerando el incremento de rendiciones de cuentas (Administración Central) por Contribuciones Figurativas, nuevos Programas con destino específico, etc. y se modificó el régimen de rendiciones de cuentas de Regalías Mineras, extrayéndolas de los Balances Semestrales para su presentación individual por períodos trimestrales.

ASPECTOS TECNOLÓGICOS

Se continuó con la política, ya instrumentada en ejercicios anteriores, de impulsar la incorporación de adelantos tecnológicos, tanto en equipos como en programas informáticos, para su aplicación en el proceso de control y fiscalización que tiene a su cargo este Organismo, continuándose con los requerimientos respecto de tareas de Asesoramiento, Producción, Análisis, Diseño y Desarrollo de Sistemas, Implementación y Mantenimiento de Sistemas y mantenimiento de Hardware, además de brindar asistencia en las distintas dependencias del Tribunal para el normal funcionamiento de las tareas del organismo.

Dentro de la producción propia de sistemas dentro del Sector, se desarrollaron los Sistemas de Administración de Informes de Auditorías, Sistema de Consultas de Expedientes y Acordadas, Sistema de Cálculo y Emisión de Multas, y Sistema de Control de Equipos de la Red.

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS – FINANCIEROS Y PATRIMONIALES DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Se acompaña al presente, la información elaborada por la Secretaría Superior de Gestión Administrativa, relacionada con la Situación Presupuestaria, Financiera y Patrimonial del Tribunal de Cuentas al 31 de Diciembre de 2013.

La misma surge del Sistema Integrado Provincial de Administración Financiera (SIPAF) como también de los registros habilitados, y responde a la información expuesta a través del conjunto de Rendiciones de Cuentas que con periodicidad mensual el referido sector emite, siendo auditadas en el área técnica a la que fuera asignada tal tarea como medida de control interno.

Atento al requerimiento formulado se acompaña a la presente memoria las Rendiciones de Cuentas mensuales correspondientes al ejercicio 2013, a los fines previstos por el Art. N° 30 de la Ley N° 4621, habiendo sido las mismas auditadas internamente por el área técnica a la cual se le asignara la tarea de mención, las que se remiten acompañadas de la correspondiente documentación respaldatoria según la cantidad de legajos y folios detallados en planilla confeccionada por la precitada dependencia.

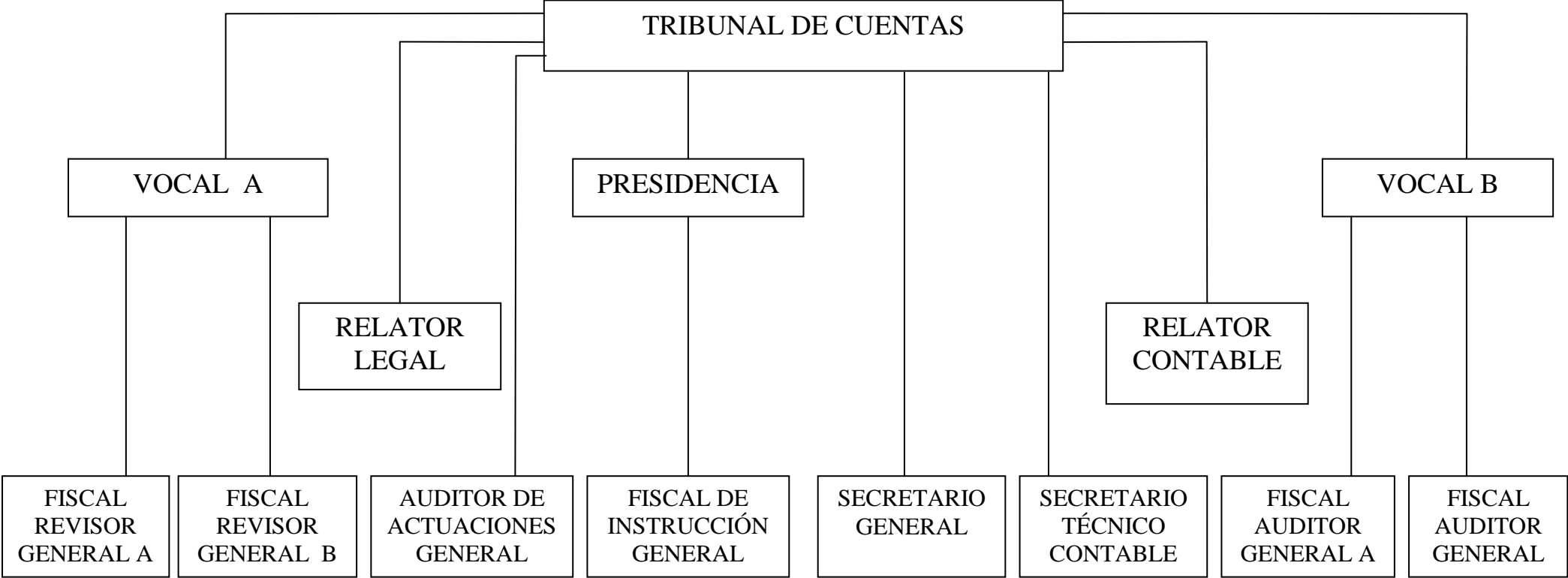
CONSIDERACIONES FINALES:

El convencimiento de la importancia de la actividad del Tribunal de Cuentas, en el marco del funcionamiento de las instituciones, propio del sistema republicano de gobierno, lleva a estas autoridades a asumir compromisos permanentes no sólo con la defensa del Patrimonio Público sino también como contribución a la defensa objetiva del interés social. Bajo esa premisa es que el organismo se encuentra en la tarea de consecución de metas de corto y mediano plazo, dentro de las cuales se destacan:

- Capacitación de sus cuadros profesionales y administrativos, a fin de vigorizar el impulso personal que conlleva una constante superación y un más eficaz empleo de las técnicas y procedimientos de fiscalización y control.
- Definición de pautas para la reestructuración orgánica y adecuación tecnológica, y de normas internas que reflejen el espíritu de un control en constante superación.
- Continuidad de medidas tendientes a la construcción de un nuevo Edificio para el Organismo, con el propósito de centralizar las áreas que lo integran, las que hoy funcionan de modo disperso entre varios inmuebles con las consiguientes dificultades que ello implica en el orden operativo y funcional.
- Revisión de Acordadas reglamentarias sobre Rendiciones de Cuentas.
- Revisión de Procedimientos de examen y control de rendiciones documentadas y de Balances, cuyo respaldo documental se realiza in situ en organismos de la Administración Central (contribuciones figurativas), Descentralizados, Municipios y Consejos Deliberantes.

I N D I C E	
	Pág.
Estructura Orgánica	1
Planta de Personal al 31/12/2013	2
Personal de planta permanente que se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía	8
Agentes de Planta Permanente que se acogieron al Régimen de Retiro Voluntario	9
Actividad desarrollada por las distintas Áreas del Tribunal de Cuentas	10
Relatoría Legal	11
Relatoría Contable	12
Secretaría General	13
Secretaría Técnico Contable	14
Revisión de Cuentas A	15
Revisión de Cuentas B	16
Auditorías por Objetivos	17
Auditoría de Actuaciones	18
Auditoría General A	19
Auditoría General B	20
Sumarios	21
Control Procesal	22
Unidad de Auditorías de Planes Sociales	23
Unidad de Auditorías de Obras Públicas	24
Actividad desarrollada por el Tribunal de Cuentas	25
Declaraciones Juradas de Bienes Presentadas	28
Ejecución Presupuestaria, Financiera y Patrimonial	32

ESTRUCTURA ORGÁNICA



PLANTA DE PERSONAL AL 31/12/2013**AUTORIDADES SUPERIORES****APELLIDO Y NOMBRE****FUNCION**

DR. DIAZ MARTINEZ, Mardonio Rafael	Presidente
C.P.N. CORLETTI DE MIRANDA, Laura Inés	Vocal
C.P.N. VILLARROEL, Victor Ignacio	Vocal

ESCALAFON ADMINISTRATIVO**NIVEL I**

APELLIDO Y NOMBRE	PLANTA	OBSERVACIONES	FUNCION
SARMIENTO, Luis Adolfo	Pta.Pte.		Relator Legal
ARPIRES, Sylvia Antonia	Pta.Pte.		Relatora Contable

NIVEL II

AISA, Mirtha del Valle	Pta.Pte.		Fiscal Revisor Gral. "A"
AZURMENDI, Rosa Ana	Pta.Pte.		Fiscal Auditor Gral. "B"
BERNARDI, Elda H.	Pta.Pte.	Nivel III	Fiscal Auditor Superior
ESPECHE, Nelly del Valle	Pta.Pte.		Secretaria General
GARCIA OLMEDO, René V.	Pta.Pte.		Fiscal de Inst. Gral.
GONZALEZ, Raúl Gabriel	Pta.Pte.		Auditor Actuac. Gral.
HASHIGUCHI, Lucia G.	Pta.Pte.	Nivel IV	Fiscal Revisor Gral. "B"
MIRANDA, Patricia del V.	Pta.Pte.		Fiscal Auditor Gral. "A"
ROMERO, Ramona del C.	Pta.Pte.	Nivel IV	Fiscal Auditor Mayor
SEGOVIA, Luis Néstor	Pta.Pte.		Fiscal Aud.por Objetivo
ZAVALETA, Armando F.	Pta.Pte.	Lic.S/G.Hab.p/Cargo May.Jerarq. desde el 12/12/11	

NIVEL III

AGÜERO, Gladys Leonor	Pta.Pte.		Fiscal Auditor Superior
ALVAREZ, Blanca Alicia	Pta.Pte.		Fiscal Auditor Superior
AROCA, José Eduardo	Pta.Pte.		Fisc.Inst.Adm.Superior
AZURMENDI, Teresa E.	Pta.Pte.		Fiscal Auditor Superior
BATALLAN, Roxana del Valle	Pta.Pte.		Fiscal Auditor Superior
BERNARDI, Lina Renata	Pta.Pte.	Nivel IV	Fiscal Auditor Mayor
CATIVIELA, Marco Antonio	Pta.Pte.	Nivel IV	Técnico Superior de Auditoria
CHAVEZ, Ramona Elida	Pta.Pte.		Secret.Sup.de Rel.Contable
CORDOBA DIAZ, Alejandra	Pta.Pte.		Superv. Procesal Sup.
CRUZ, Néstor Esteban	Pta.Pte.		Fisc.Sup.de Informática
DIAZ, Nicolás Roberto	Pta.Pte.		Secret.Sup.G.Administrativo
FRIAS, Silvia Liliana	Pta.Pte.		Secret.Sup.de Rel.Contable
FUNES, Antonia Rómula	Pta.Pte.		Fiscal Auditor Superior
GALLO, Cristina Mercedes	Pta.Pte.		Secret. Superior de Despacho
GIMENEZ, Manuel de Reyes	Pta.Pte.		Fiscal Superior Cuentas

LEIVA, Dardo Rosalino	Pta.Pte.		Fiscal Auditor (Médico)
LENCINA, Aldo del Valle	Pta.Pte.	Nivel IV	Fiscal Auditor Superior
MANZUR, Elias José	Pta.Pte.	Nivel IV	Fiscal Auditor Superior
MARTINEZ, María de las M.	Pta.Pte.	Nivel IV	Técnico General de Secretaria
MELO, Sandra Edith	Pta.Pte.		Sec.Sup.Gestion de Personal
MOREYRA, Nora Patricia	Pta.Pte.	Nivel IV	Fiscal Superior de Cuentas
OLMOS, Liliana Victoria	Pta.Pte.		Fisc.Inst.Legal Superior
PERLO, María Brunilda	Pta.Pte.		Fiscal Auditor Superior
PIAZZANO, Otilia Beatriz	Pta.Pte.		Fiscal Superior de Cuentas
REYES, Graciela del Carmen	Pta.Pte.		Secretaria Sup. de Secretaria
RIVAS, Juan Marcelo	Pta.Pte.		Fiscal Superior de Cuentas
RODRIGUEZ, Edith del Valle	Pta.Pte.	Nivel IV	Fiscal Auditor Superior
RODRIGUEZ, Rosa Margarita	Pta.Pte.		Fiscal Superior de Cuentas.
ROJAS, Ariel David	Pta.Pte.	Nivel IV	Revisor General de Registro
SÁNCHEZ VILLAGRA, Sergio	Pta.Pte.	Nivel IV	Secret.Sup.Actuac.Juridicas

NIVEL IV

ABAD, Ricardo Nicolás	Pta.Pte.		Fiscal Auditor Mayor
ABEL, Guillermo Adolfo	Pta.Pte.		Fiscal Auditor Mayor
ABRAM, Susana Carolina	Pta.Pte.		Fiscal Auditor Mayor
ACOSTA, Francisco	Pta.Pte.		Fiscal Auditor Mayor
ACOSTA, Sergio Luis	Pta.Pte.		Fiscal Auditor Mayor
AIBAR, Hernán Edilberto	Pta.Pte.		Secret.Act.Tramite Prioritario
ALBARRACIN, Elizabeth	Pta.Pte.		Fiscal Instruc.Mayor
ARCE, Cecilia Ines	Pta.Pte.		Adm.Capacitor Informát.Mayor
ARGAÑARAZ, Ileana María	Pta.Pte.		Fiscal Auditor Mayor
AROCA, Fernando Alberto	Pta.Pte.		Fiscal Auditor Mayor
AVELLANEDA, Martha B.	Pta.Pte.		Secret.Trámites de Causas
BAGNIS, Selso Dante	Pta.Pte.		Instructor Mayor
BARCAT, Miguel	Pta.Pte.		Fiscal Auditor Mayor
BARRERA, Cecilia	Pta.Pte.		Fiscal Auditor Mayor
BARRIENTOS, Javier A.	Pta.Pte.		Fiscal Auditor Mayor
BARRIOS, Gabriel Salvador	Pta.Pte..		Fiscal Auditor Mayor
BLAS BOSCH, María Carolina	Pta.Pte.		Supervisor Procesal Mayor
BRIZUELA, Noemi	Pta.Pte.		Fiscal Auditor Mayor
BUSCHASKI, Carolina E.	Pta.Pte.		Fiscal Auditor Mayor
CARRION, Mabel de Jesús	Pta.Pte.		Fiscal Revisor Mayor
CESARINI, Luis Enrique	Pta.Pte.		Supervisor Procesal Mayor
CHAGARAY, Marcela Beatriz	Pta.Pte.		Fiscal Auditor Mayor
CLERICO, María Elvira	Pta.Pte.		
CORDOBA, Stella Luz	Pta.Pte.		
CORDOBA, Vilma Nancy	Pta.Pte.		Fiscal Auditor Mayor
CORONEL, Rafael Oscar	Pta.Pte.		
CORONEL, Susana Edith	Pta.Pte..		
CORREA, Eloisa Mercedes	Pta.Pte.		
CRUZADO, Daniel Leonardo	Pte.Pte.		

DIAZ, Irma Eugenia	Pta.Pte..	Fiscal Auditor Mayor
DIAZ RODRIGUEZ, Hugo	Pta.Pte.	
FIGUEROA, Roque Antonio	Pta.Pte.	
FURQUE, Carlos Miguel	Pta.Pte.	Fiscal Instructor Mayor
GALLO, Juan Pablo	Pta.Pte.	Fiscal Auditor Mayor
GARAY, Rafael Antonio	Pta.Pte.	Supervisor Procesal Mayor
GARCIAS, Mary Nelly	Pta.Pte.	Fiscal Instructor Mayor
GONZALEZ, Mónica Claudia	Pta.Pte.	
GUARAZ, Martha Victoria	Pta.Pte.	
GUEVARA, Carlos Alberto	Pta.Pte.	Técnico Auditor Mayor
JAIS, Carlos Elias	Pta.Pte.	Administ. De Aplicativos Mayor
LAGORIA ARNEDO, Julio	Pta.Pte.	
LEIVA, Miguel José	Pta.Pte.	Fiscal Instructor Mayor
LEIVA, Rosana del Valle	Pta.Pte.	Fiscal Auditor Mayor
LUNA FIGUEROA, Patricia	Pta.Pte.	Supervisor Procesal Mayor
MANZUR, Miryam A.	Pta.Pte.	
MEDINA, Maria Luisa	Pta.Pte.	Fiscal Auditor Mayor
MERCADO, Hugo Ariel	Pta.Pte.	Lic.S/G.Hab.p/Cargo May. Jerarq desde el 12/12/11
MOLINA, Angel Segundo	Pta. Pte.	
MOLINARI, Daniel Eber	Pta.Pte.	Supervisor Proc.Mayor
MORANDINI, Victor	Pta.Pte.	
NIEVA, Fany Nora	Pta.Pte.	
NIEVA, Ricardo Ariel A.	Pta.Pte.	Fiscal Auditor Mayor
NUÑEZ, Fernando Horacio	Pta.Pte.	
NUÑEZ, Susana Yudith	Pta.Pte.	Fiscal Auditor Mayor
PARODI, Ana Carolina	Pta.Pte.	Fiscal Instructor Mayor
PEDRAZA, Luis Gustavo	Pta.Pte.	Administrador de Redes
PEREA, Héctor Ramón	Pta.Pte.	
PEREZ, Lilia Inés	Pta.Pte.	Fiscal Auditor Mayor
PONTIFICE, Cristian S.	Pta.Pte.	
QUIROGA, Victor Fernando	Pta.Pte.	
REALES, María del Valle	Pta.Pte.	Fiscal Auditor Mayor
REARTE, Bertha Cecilia	Pta.Pte.	Fiscal Instruc. Mayor
REINOSO, Susana Beatriz	Pta.Pte.	
REYNA, Oscar Arturo	Pta.Pte.	
REYNOSO, Hugo Adan	Pta.Pte.	Técnico Auditor Mayor
ROBLEDO, María Noemi	Pta.Pte.	
ROSA NAVARRO, Andrea	Pta.Pte.	Fiscal Auditor Mayor
SALGADO, Silvia Beatriz	Pta.Pte.	
SOBH, José Alejandro	Pta.Pte.	Fiscal Auditor Mayor
VALBERDI KARAMATICH, María J.	Pta.Pte.	Fiscal Auditor Mayor
VALDEZ, Mónica Elvira	Pta.Pte.	Fiscal Auditor Mayor
VAN CAUTEREN, Alicia	Pta.Pte.	
VARGAS, Patricia Marcela	Pta.Pte.	Fiscal Auditor Mayor
VEGA, María Delia	Pta.Pte.	Fiscal Auditor Mayor
VEGA, Ramón Juan Daniel	Pta.Pte.	
VELAZCO, Luis Marío	Pta.Pte.	Fiscal Auditor Mayor
VELIZ, Claudia del Carmen	Pta.Pte.	Fiscal Auditor Mayor

VERGARA, Noemí del Valle	Pta.Pte.	Fiscal Auditor Mayor
VICENTE, Adriana	Pta.Pte.	Técnico Informático Mayor
VIDELA, Cecilia Inés	Pta.Pte.	Fiscal Auditor Mayor
VILLEGAS, Elizabeth Noemi	Pta.Pte.	Fiscal Auditor Mayor
ZALAZAR, David Alejandro	Pta.Pte.	Fiscal Auditor Mayor
ZARATE, Miguel Angel	Pta.Pte.	Fiscal Auditor Mayor

NIVEL V

AGUIRRE, Mónica E.	Pta.Pte.	Técnico Auditor General
AVILA, Maria Celia	Pta.Pte.	Técnico Auditor General
BARRIONUEVO, Claudio J.	Pta.Pte.	Revisor General
CALVIMONTES, Silvina	Pta.Pte.	
CARRIZO, Ana María	Pta.Pte.	Técnico General de Despacho
CASTILLO, Arnoldo Anibal	Pta.Pte.	Técnico Auditor General
CONTRERAS, Diego Martín	Pta. Pte.	Instructor General
CORONEL, Carliles Olegario	Pta. Pte	Técnico Auditor General
COSTAS, Oscar Marcelo	Pta.Pte.	Nivel VI
FAVIER, Alberto Domingo	Pta.Pte.	
FERNANDEZ, Viviana	Pta.Pte.	
FIGUEROA, Martha Noemi	Pta.Pte.	
FREITES, Pablo Lorenzo	Pta.Pte.	
GASO, Ana Gabriela	Pta.Pte.	Técnico Auditor General
GOMEZ, Fabiana Edith	Pta.Pte.	
GOMEZ, Héctor Alejandro	Pta.Pte.	
HASHIGUCHI, Mara del V.	Pta.Pte.	
LEBRON, Enrique Juan	Pta.Pte.	
LUJAN, Lidia Teresa	Pta.Pte.	
MARENGO, Fabio Luis	Pta.Pte.	
MARTINEZ, Esther del Valle	Pta.Pte.	
MEJIA, Juan Manuel	Pta.Pte.	Nivel VI Instructor General
MONLLAU GRIMA, German	Pta.Pte.	
NAZARENO, Ana Yanina	Pta.Pte.	
PARRA, María Cecilia	Pta.Pte.	Técnico Auditor General
PARODI, Gladys Stella	Pta.Pte.	
PIGUELA, Pedro Isidoro	Pta.Pte.	Instructor General
QUIROGA, Dora Gladys	Pta.Pte.	Técnico Gral.de Personal
RAMBAUT, Graciela	Pta.Pte.	
REARTES, Oscar Emilio	Pta.Pte.	
RIVERA, Horacio José	Pta.Pte.	Instructor General
SANCHEZ, Angel Ignacio	Pta.Pte.	
VELAZCO, Mario Javier	Pta.Pte.	
WALTHER, María	Pta.Pte.	

NIVEL VI

ACOSTA, Roberto Eduardo	Pta.Pte.	Revisor Superior
AGUIRRE, Gabriela Belen	Pta.Pte.	Lic.S/G.H.p/Cargo de May.Jerarq. desde el 10/04/12

AHUMADA, Facundo	Pta.Pte.	
ALBORNOZ ZAMBONI, Juan C.	Pta.Pte.	Instructor Superior
AVELLANEDA, Segundo Luis	Pta.Pte.	Técnico Procesal Superior
BARROS, Guillermo Rafael	Pta.Pte.	Técnico Procesal Superior
BIAGI VINCENTI, María del C.	Pta.Pte.	
BULDURINI, Rodrigo Daniel	Pta.Pte.	Instructor Superior
CARRIZO, Roque Orlando	Pta.Pte.	Técnico Superior de Habilitación
CASTELLI, María Soledad	Pta.Pte.	Técnico Superior de Personal
CISTERNA, Ramón Alberto	Pta. Pte.	Revisor Superior
CISTERNAS, Héctor José	Pte.Pte.	Revisor Superior
CORVALAN, Silvana de los A.	Pta.Pte.	Revisor Superior
CUELLO, Luis Alfredo	Pta.Pte.	Ujier
DAHBAR JAIS, Maria Lidia	Pta.Pte.	Lic.S/G.Hab. p/Cargo May.Jerarq desde el 14/12/11
GIL, Ivanna Elizabeth	Pta.Pte.	Revisor Superior
GUILLAMONDEGUI, Alejandra	Pta.Pte.	Instructor Superior
HERRERA, Natalia Andrea	Pta.Pte.	Revisor Superior
KASEN, María del Valle	Pta.Pte.	Técnico Procesal Superior
LAZARTE, Gustavo A.	Pta.Pte.	Lic.S/G de Hab.p/Cargo May. Jerarq desde el 01/10/03
MACIAS, Edilia Isabel	Pta.Pte.	Revisor Auxiliar
MADINA CANO, Diego M	Pta.Pte.	Técnico Superior de Personal
MASCAREÑO, Marcos del V	Pta.Pte.	Revisor Superior
MEZA, Andrea Alejandra	Pta.Pte.	Revisor Superior
MONJES, Nancy Elizabeth	Pta.Pte.	Revisor Mayor
MOLINA, Adriana Verónica	Pta.Pte.	
MORENO, Osvaldo Daniel	Contratado	Técnico Superior de Auditoría
NIEVA, Lelia Claudia	Pta.Pte.	Técnic.Sup.Resoluciones Vs.
OCARANZA, María Eugenia	Pta.Pte.	
OLIVA, Patricia Maricel	Pta.Pte	Revisor Superior
PEDERNERA, Pablo M.	Pta.Pte.	
POLICHE, María Laura	Pta.Pte.	
PRIETO, María Candelaria	Pta.Pte.	Lic.S/G.Hab.p/Cargo May Jerarq. Desde el 15/05/2012
REYNOSO, Raúl Osvaldo	Pta.Pte.	
ROJAS, Domingo Franco D	Pta.Pte.	Técnico Superior de Auditoria
SACCHETTI, Diana Beatriz	Pta.Pte.	Técnico Superior de Auditoria
SAYAVEDRA, Angela Sara	Pta.Pte.	Técnico Procesal Superior
SIERRA, Horacio Maximiliano	Pta.Pte.	Técnico Superior de Auditoria
SOSA, Jorge Diego	Pta.Pte.	Técnico Procesal Superior
TAPIA, Mario Antonio	Pta.Pte.	Revisor Superior
TORRES SALAS, Ana Elena	Pta.Pte.	Revisor Superior
TRENTINI, Enzo Leonardo	Pta.Pte.	Lic.S/G. Hab.p/Cargo May.Jerarq. desde el 21/12/11
VELIZ, Diego Argentino	Pta.Pte.	Lic.S/G.Hab.P/Cargo May.Jerarq. desde el 13/12/11
VEGA, Domingo Marcelo	Pta.Pte.	Técnico Superior de Habilitación
VEGA ROMERO, María S.	Pta.Pte.	Lic.S/G.Hab.P/Cargo May.Jerarq. desde el 27/12/11

NIVEL VII

BAYON, Julio César	Pta.Pte.	Chofer
BELLANTE, Rubén E.	Pta.Pte.	Chofer

CARRIZO, Argentino C.	Pta.Pte.	Nivel VIII	Ujier Auxiliar
DIAZ, Rita Natividad	Pta.Pte.		Técnico Auxiliar de Secretaria
FERNANDEZ, Eduardo S.	Pta.Pte.		Mayordomo
IBARRA, Carlos Eduardo	Pta.Pte.		Mayordomo
JAIME, Jorge Arnaldo	Pta.Pte.		Chofer
NIEVA, Martín Gastón	Pta.Pte.		Chofer
SELEMIN, José Rolando	Pta.Pte.		Instructor Mayor
TAPIA, María Mercedes	Pta.Pte.		Técnico Procesal Auxiliar
VILLAGRA, Olga Susana	Pta.Pte.		Ordenanza

NIVEL VIII

ACUÑA, Roxana Evangelina	Pta.Pte.		Técnico Auxiliar de Secretaría
CISNEROS, Gabriela	Pta.Pte.		Revisor Auxiliar Registro
OLIVA, Mónica del Valle	Pta.Pte.		
REINOSO, Gabriel Edgardo	Pta.Pte.		Revisor Auxiliar
ROJAS, Rodrigo	Pta.Pte..		Ordenanza
TEJEDA, Luis Fernando	Pta.Pte.		Técnico Auxiliar de Secretaría

PERSONAL CON LICENCIA SIN GOCE DE HABERES POR CARGO DE MAYOR JERARQUIA**31 de Diciembre de 2013**

NIVEL	APELLIDO Y NOMBRE	FECHA DE LICENCIA
II	ZAVALETA, Armando F.	12/12/11
IV	ABEL, Guillermo Adolfo	07/11/12
IV	AROCA, Fernando Alberto	09/12/11 hasta el 31/10/13
IV	MERCADO, Hugo Ariel	12/12/11
IV	SOBH, José Alejandro	13/12/11 hasta el 07/05/13
V	PARRA, María Cecilia	20/12/11
VI	AGUIRRE, Gabriela Belen	10/04/12
VI	AHUMADA, Facundo	12/12/11 hasta el 5/4/13
VI	BIAGI VINCENTI, María del C,	27/12/11 hasta el 12/02/13
VI	CISTERNAS, Héctor José	20/12/11
VI	DAHBAR JAIS, Maria Lidia	14/12/11
VI	LAZARTE, Gustavo A.	01/10/03
VI	MOLINA, Adriana Verónica	12/12/11 hasta el 18/4/13
VI	OCARANZA, María Eugenia	19/12/11 hasta el 22/04/13
VI	PEDERNERA, Pablo M.	04/02/08
VI	PRIETO, María Candelaria	15/05/2
VI	TRENTINI, Enzo Leonardo	21/12/11
VI	VELIZ, Diego Argentino	13/12/11
VI	VEGA ROMERO, María S.	27/12/11

AGENTES DE PLANTA PERMANENTE QUE SE ACOGIERON AL REGIMEN DE RETIRO VOLUNTARIO ASEGURADO

NOMBRE Y APELLIDO

ALTA BENEFICIO

AÑO 2.003

ANGELINA, Jorge Ricardo	01/MAYO/03
BULACIO, Susana Alejandra	01/MAYO/03
CECCONELLO, Patricia Judith	01/OCTUBRE/03
CHAVEZ, Rosana Alejandra	01/DICIEMBRE/03
DIAZ, Ana Rosa	01/MAYO/03
GODOY, Ramón Rosa	01/NOVIEMBRE/03
MIRANDA, Josefa Gumercinda (Baja a partir del 10/11/2013)	01/MAYO/03

AÑO 2.004

DE LA PEÑA, Maria del Pilar	01/JUNIO/04
FERREYRA, Norma del Valle	01/ABRIL/04
GUEVARA, Elia del Valle	01/SEPTIEMBRE/04
GOMEZ, Rubén Antonio	01/JUNIO/04
MARTINEZ, María Cecilia	01/FEBRERO/04
ROMAN, Antonio Miguel	01/ABRIL/04
VIVAS, Ana Cecilia	01/ABRIL/04
VALDEZ, María Marcela	01/DICIEMBRE/04

AÑO 2.010

NIEVA, Luis Ricardo	01/JULIO/10
---------------------	-------------

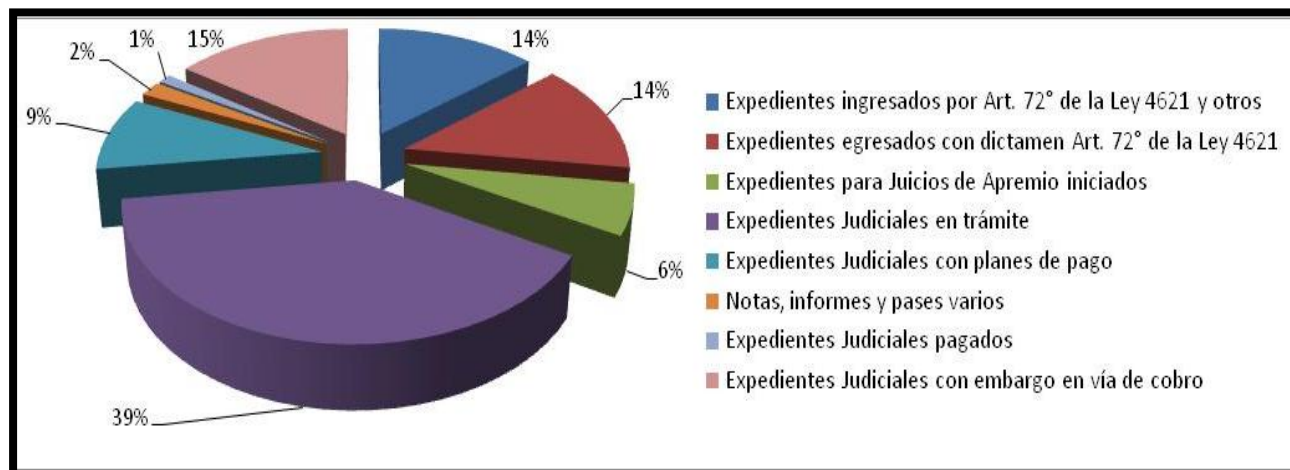


**ACTIVIDAD
DESARROLLADA POR
LAS DISTINTAS ÁREAS
DEL TRIBUNAL**

AÑO 2013

RELATORIA LEGAL

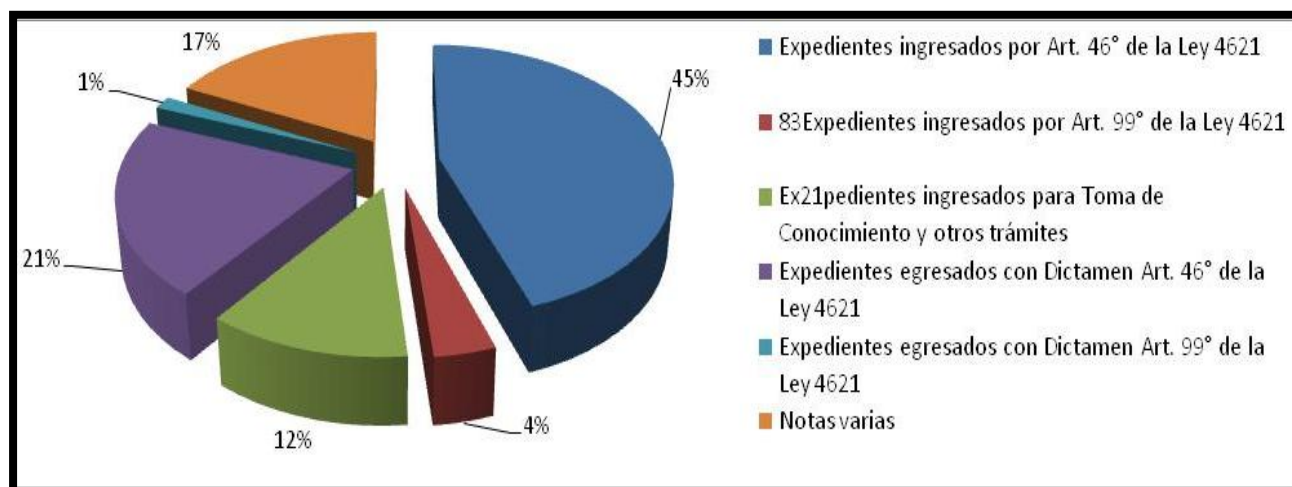
Expedientes ingresados por Art. 72° de la Ley 4621 y otros	394
Expedientes egresados con dictamen Art. 72° de la Ley 4621	395
Expedientes para Juicios de Apremio iniciados	176
Expedientes Judiciales en trámite	1139
Expedientes Judiciales con planes de pago	263
Notas, informes y pases varios	53
Expedientes Judiciales pagados	33
Expedientes Judiciales con embargo en vía de cobro	434



RELATORIA CONTABLE

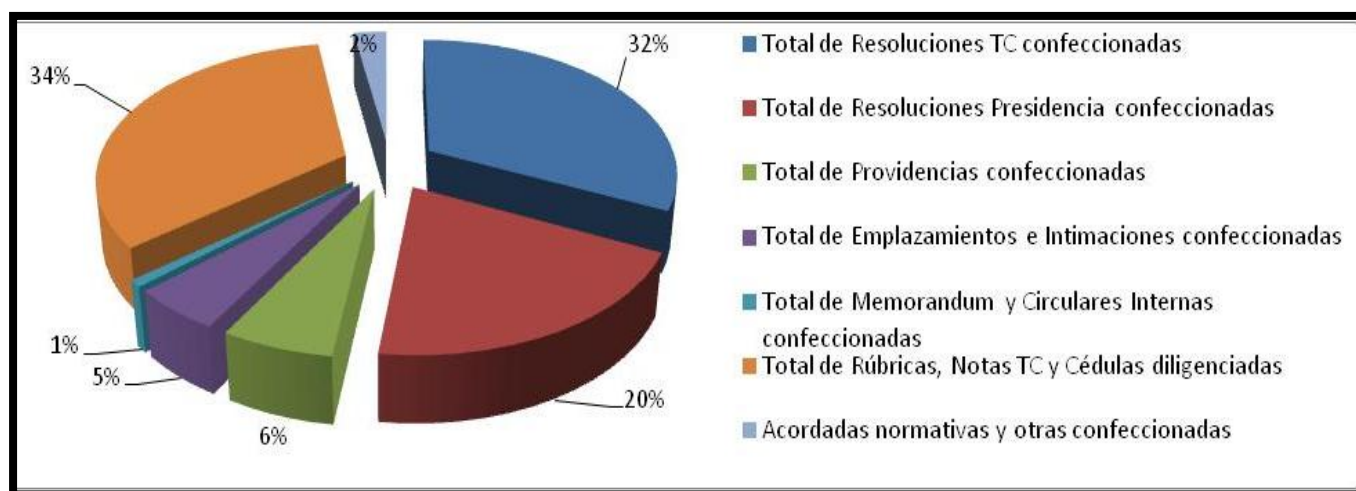
Expedientes ingresados por Art. 46° de la Ley 4621	614
83Expedientes ingresados por Art. 99° de la Ley 4621	49
Ex21pedientes ingresados para Toma de Conocimiento y otros trámites	160
Expedientes egresados con Dictamen Art. 46° de la Ley 4621	283
Expedientes egresados con Dictamen Art. 99° de la Ley 4621	21
Notas varias	240

+



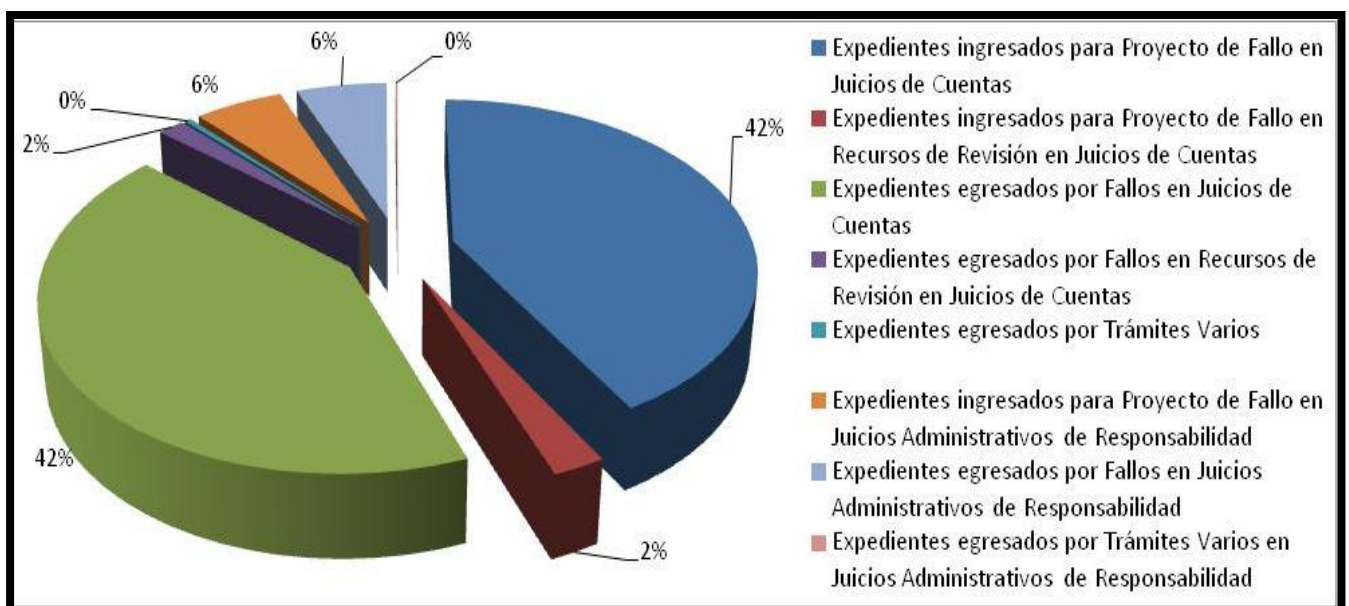
SECRETARIA GENERAL

Total de Resoluciones TC confeccionadas	842
Total de Resoluciones Presidencia confeccionadas	520
Total de Providencias confeccionadas	159
Total de Emplazamientos e Intimaciones confeccionadas	131
Total de Memorandum y Circulares Internas confeccionadas	21
Total de Rúbricas, Notas TC y Cédulas diligenciadas	878
Acordadas normativas y otras confeccionadas	66



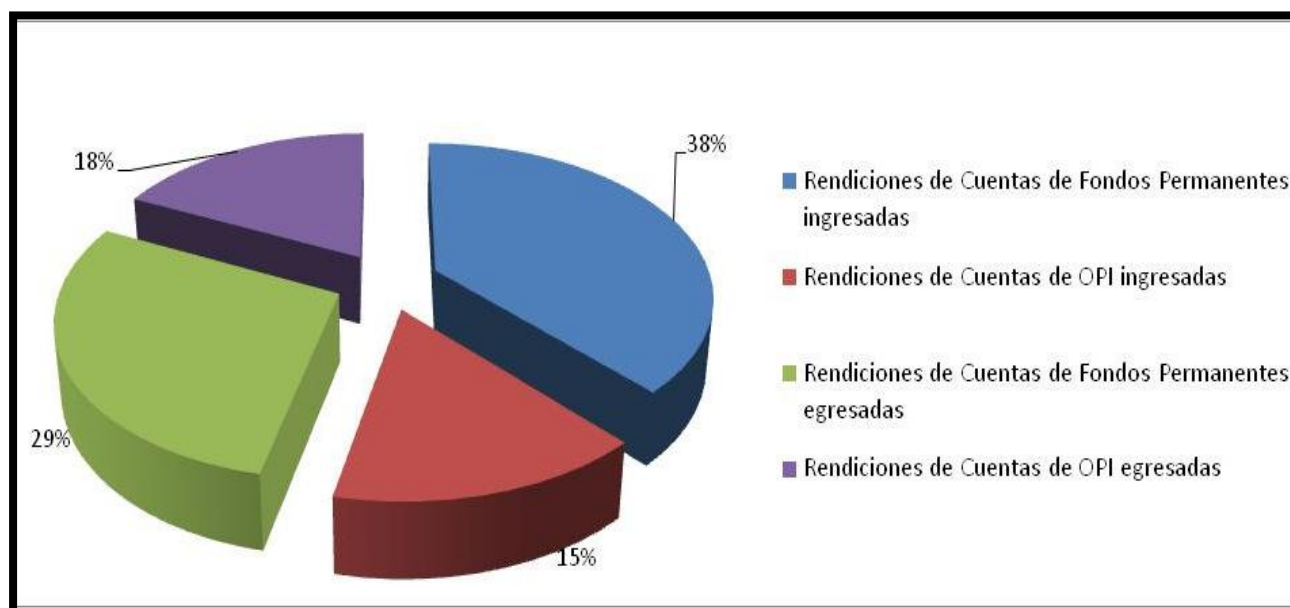
SECRETARIA TÉCNICO CONTABLE

Expedientes ingresados para Proyecto de Fallo en Juicios de Cuentas	300
Expedientes ingresados para Proyecto de Fallo en Recursos de Revisión en Juicios de Cuentas	17
Expedientes egresados por Fallos en Juicios de Cuentas	301
Expedientes egresados por Fallos en Recursos de Revisión en Juicios de Cuentas	12
Expedientes egresados por Trámites Varios	3
Expedientes ingresados para Proyecto de Fallo en Juicios Administrativos de Responsabilidad	40
Expedientes egresados por Fallos en Juicios Administrativos de Responsabilidad	41
Expedientes egresados por Trámites Varios en Juicios Administrativos de Responsabilidad	1



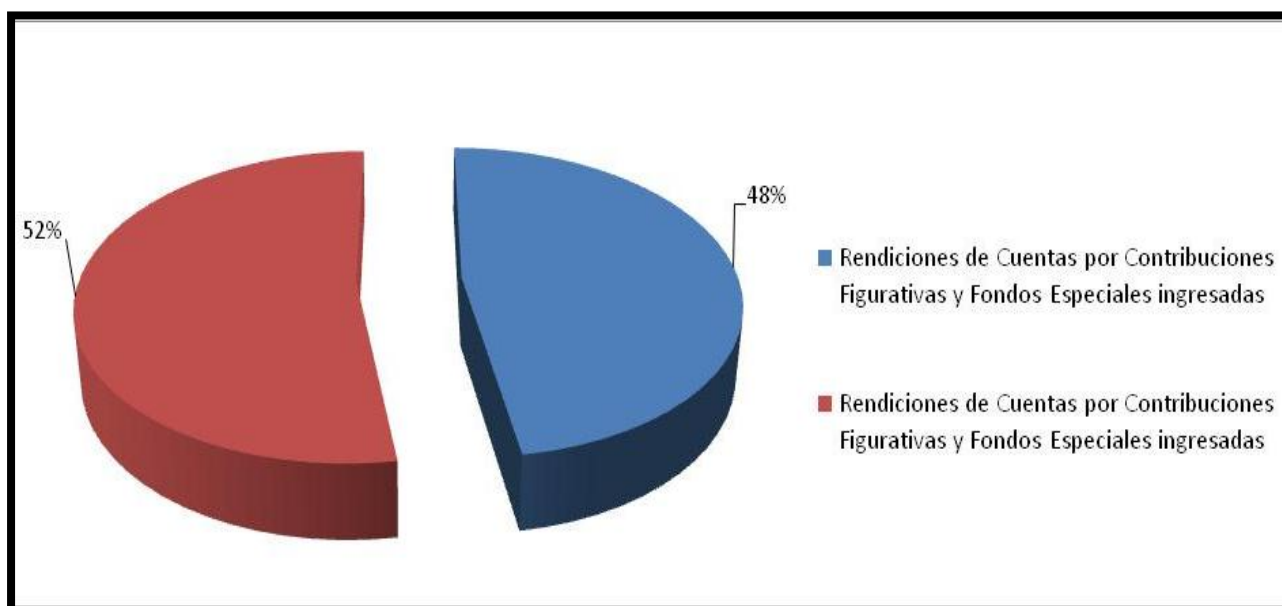
REVISIÓN DE CUENTAS A

Rendiciones de Cuentas de Fondos Permanentes ingresadas	541
Rendiciones de Cuentas de OPI ingresadas	218
Rendiciones de Cuentas de Fondos Permanentes egresadas	409
Rendiciones de Cuentas de OPI egresadas	254



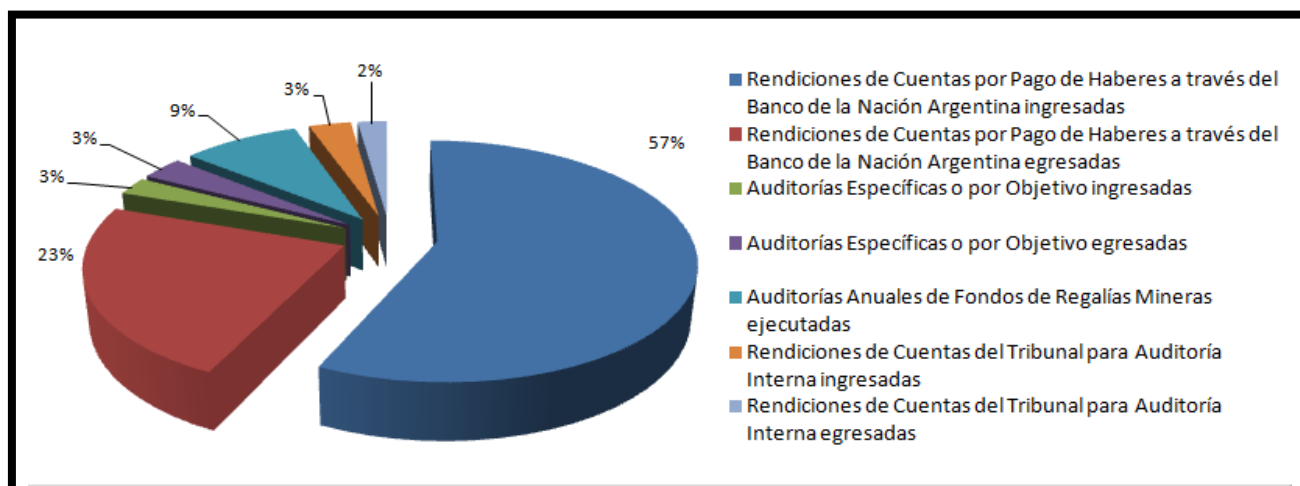
REVISIÓN DE CUENTAS B

Rendiciones de Cuentas por Contribuciones Figurativas y Fondos Especiales ingresadas	394
Rendiciones de Cuentas por Contribuciones Figurativas y Fondos Especiales ingresadas	435



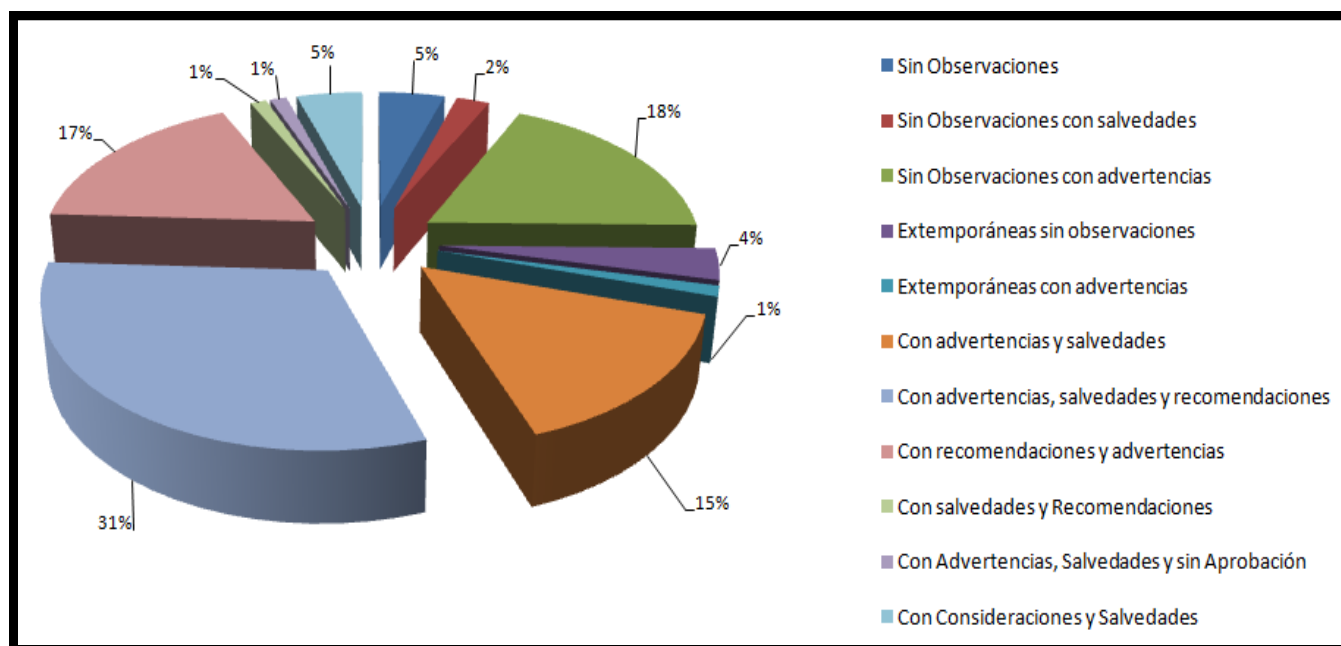
AUDITORÍAS POR OBJETIVOS

Rendiciones de Cuentas por Pago de Haberes a través del Banco de la Nación Argentina ingresadas	234
Rendiciones de Cuentas por Pago de Haberes a través del Banco de la Nación Argentina egresadas	96
Auditorías Específicas o por Objetivo ingresadas	10
Auditorías Específicas o por Objetivo egresadas	13
Auditorías Anuales de Fondos de Regalías Mineras ejecutadas	36
Rendiciones de Cuentas del Tribunal para Auditoría Interna ingresadas	13
Rendiciones de Cuentas del Tribunal para Auditoría Interna egresadas	9



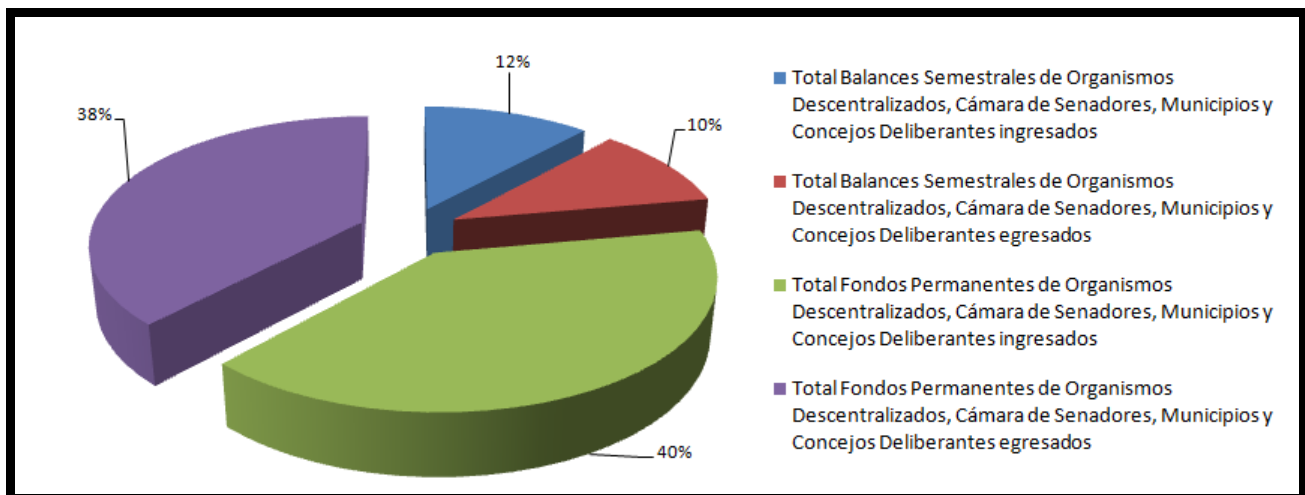
AUDITORÍA DE ACTUACIONES

Sin Observaciones	4
Sin Observaciones con salvedades	2
Sin Observaciones con advertencias	16
Extemporáneas sin observaciones	3
Extemporáneas con advertencias	1
Con advertencias y salvedades	13
Con advertencias, salvedades y recomendaciones	27
Con recomendaciones y advertencias	15
Con salvedades y Recomendaciones	1
Con Advertencias, Salvedades y sin Aprobación	1
Con Consideraciones y Salvedades	4



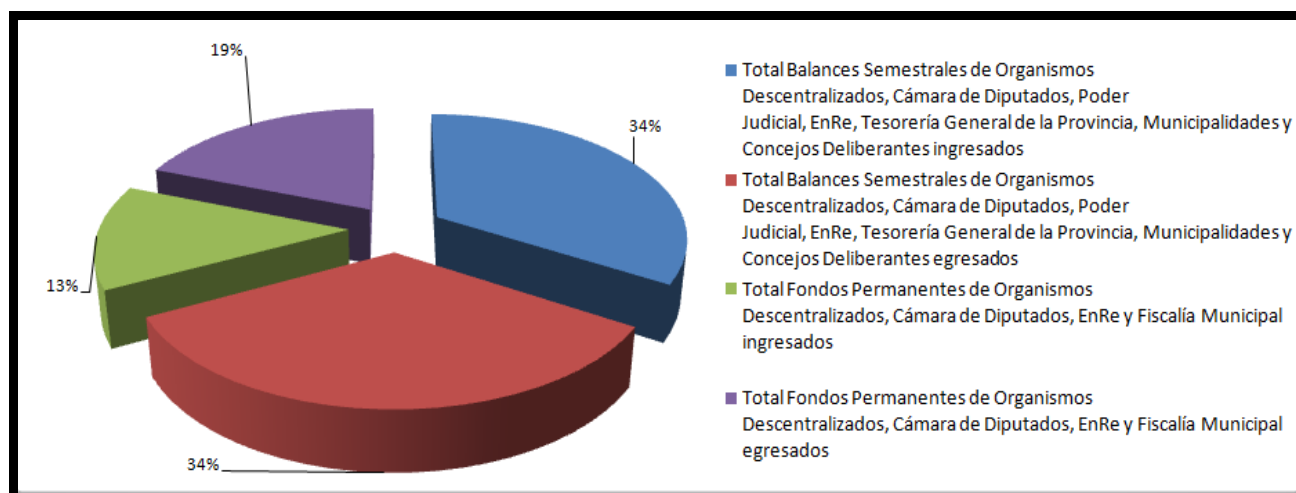
AUDITORÍA GENERAL A

Total Balances Semestrales de Organismos Descentralizados, Cámara de Senadores, Municipios y Concejos Deliberantes ingresados	52
Total Balances Semestrales de Organismos Descentralizados, Cámara de Senadores, Municipios y Concejos Deliberantes egresados	46
Total Fondos Permanentes de Organismos Descentralizados, Cámara de Senadores, Municipios y Concejos Deliberantes ingresados	175
Total Fondos Permanentes de Organismos Descentralizados, Cámara de Senadores, Municipios y Concejos Deliberantes egresados	168



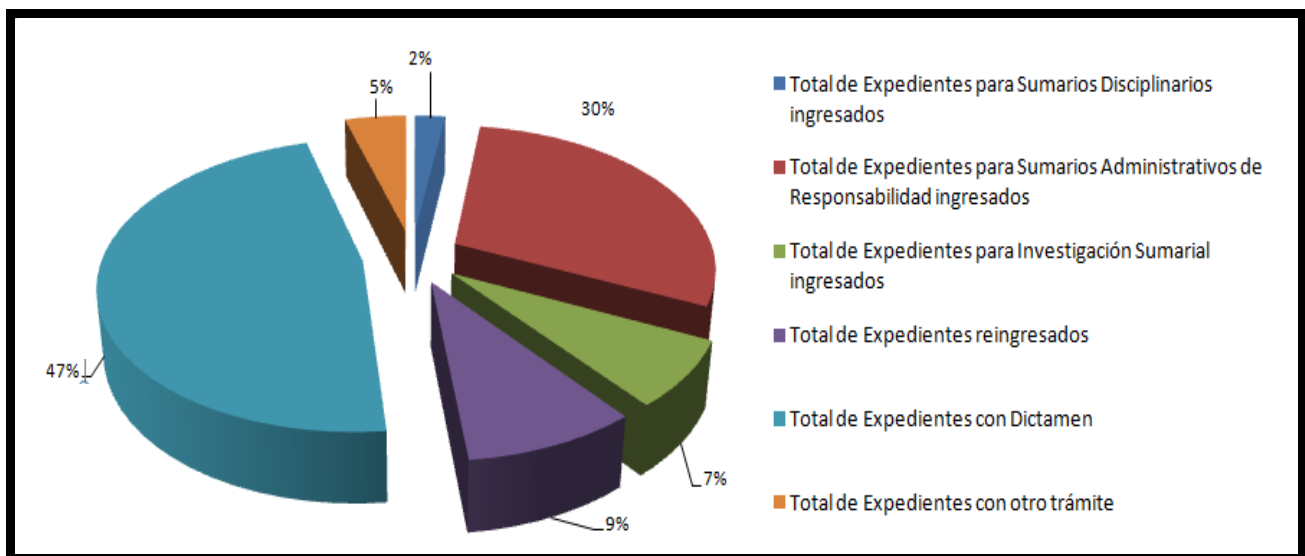
AUDITORÍA GENERAL B

Total Balances Semestrales de Organismos Descentralizados, Cámara de Diputados, Poder Judicial, EnRe, Tesorería General de la Provincia, Municipalidades y Concejos Deliberantes ingresados	58
Total Balances Semestrales de Organismos Descentralizados, Cámara de Diputados, Poder Judicial, EnRe, Tesorería General de la Provincia, Municipalidades y Concejos Deliberantes egresados	58
Total Fondos Permanentes de Organismos Descentralizados, Cámara de Diputados, EnRe y Fiscalía Municipal ingresados	23
Total Fondos Permanentes de Organismos Descentralizados, Cámara de Diputados, EnRe y Fiscalía Municipal egresados	33



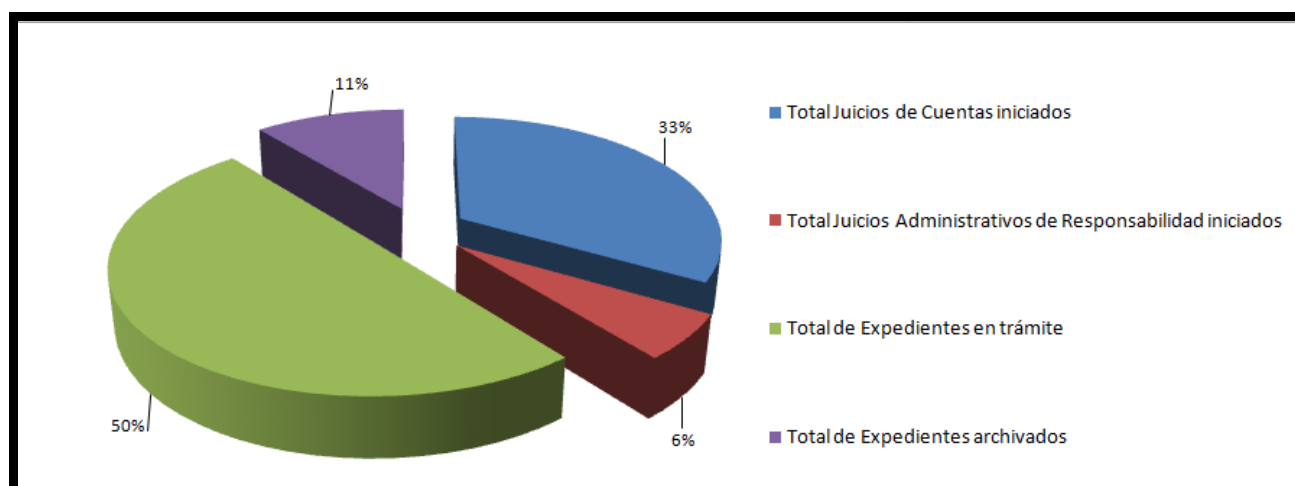
SUMARIOS

Total de Expedientes para Sumarios Disciplinarios ingresados	4
Total de Expedientes para Sumarios Administrativos de Responsabilidad ingresados	53
Total de Expedientes para Investigación Sumarial ingresados	13
Total de Expedientes reingresados	16
Total de Expedientes con Dictamen	84
Total de Expedientes con otro trámite	8



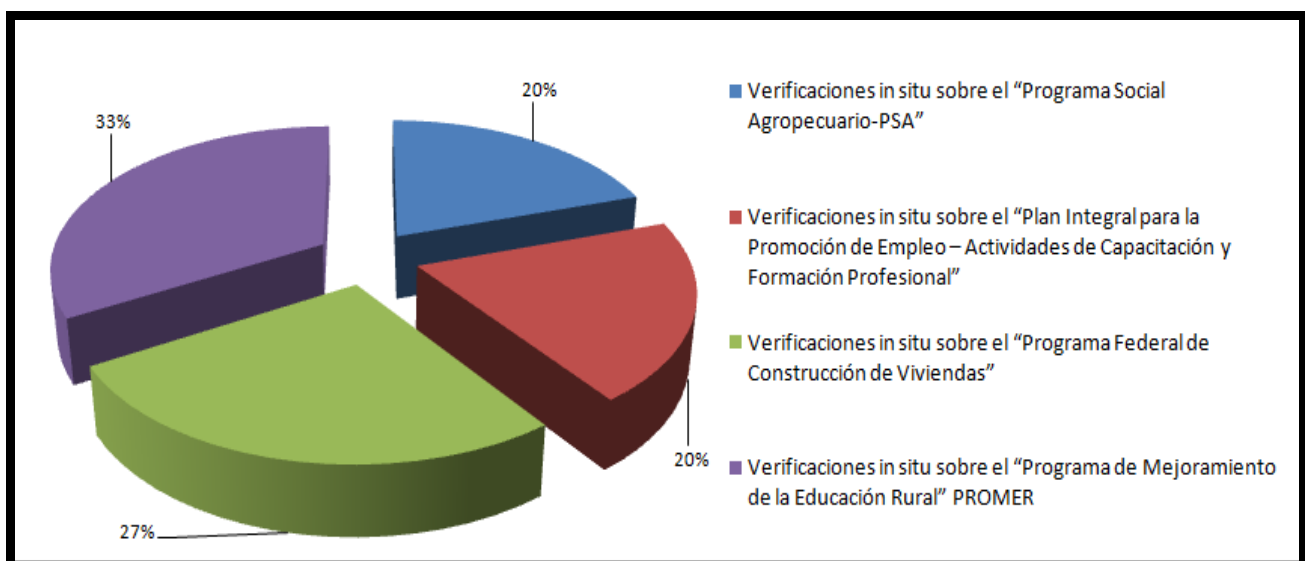
CONTROL PROCESAL

Total Juicios de Cuentas iniciados	304
Total Juicios Administrativos de Responsabilidad iniciados	53
Total de Expedientes en trámite	455
Total de Expedientes archivados	100



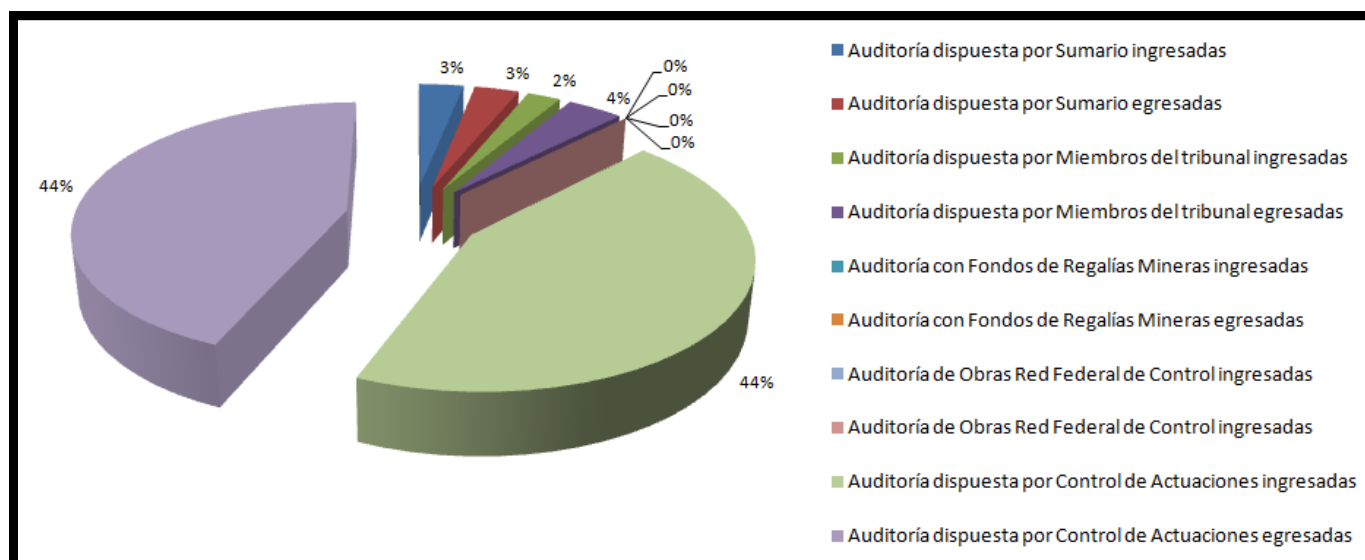
UNIDAD AUDITORÍA DE PLANES SOCIALES

Verificaciones in situ sobre el “Programa Social Agropecuario-PSA”	3
Verificaciones in situ sobre el “Plan Integral para la Promoción de Empleo – Actividades de Capacitación y Formación Profesional”	3
Verificaciones in situ sobre el “Programa Federal de Construcción de Viviendas”	4
Verificaciones in situ sobre el “Programa de Mejoramiento de la Educación Rural” PROMER	5
Verificaciones in situ sobre el “Programa Nacional de Seguridad Alimentaria – PNSA – Subprograma Pro-familia”	3



UNIDAD AUDITORÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Auditoría dispuesta por Sumario ingresadas	4
Auditoría dispuesta por Sumario egresadas	4
Auditoría dispuesta por Miembros del tribunal ingresadas	3
Auditoría dispuesta por Miembros del tribunal egresadas	5
Auditoría con Fondos de Regalías Mineras ingresadas	0
Auditoría con Fondos de Regalías Mineras egresadas	0
Auditoría de Obras Red Federal de Control ingresadas	0
Auditoría de Obras Red Federal de Control egresadas	0
Auditoría dispuesta por Control de Actuaciones ingresadas	56
Auditoría dispuesta por Control de Actuaciones egresadas	56





**ACTIVIDAD
DESARROLLADA POR
EL TRIBUNAL DE
CUENTAS**

AÑO 2013

Acordadas sobre Disposiciones Internas y Reglamentarias dictadas		24
Fallos	emitidos en Juicios de Cuentas	294
	emitidos en Juicios Administrativos de Responsabilidad	37
	emitidos en Recursos de Revisión	3
	emitidos en Expedientes con Sentencia firme declarando Intrascendencia Material, Prescripciones y Ratificaciones	49
Resoluciones TC	Dictadas para Instrucción y Ampliación de Sumario	60
	Dictadas para la realización de Auditorías Contables, Técnicas y Verificaciones varias	22
	Disponiendo Intrascendencia Material (Art. 24 inc.19 Ley 4621)	85
	Dictadas en Expedientes de Contrataciones (Art. 26 Ley 4621)	87
	Disponiendo Auditorías de Programas Sociales por cuenta de la Red Federal de Control	4
	Declarando Ficta Aprobación y Prescripción de Causas	3
	Dictadas por Traslado de Reparos por Juicios de Cuentas	285
	Dictadas por Vista de Actuaciones Traslado de Reparos por Juicios Administrativos de Responsabilidad	39
	Dictadas por Aprobación de 828 RC	667
	Dictadas con Recomendaciones varias	6

Providencias	Dictadas por Rendiciones de Cuentas sin movimientos	190
	Dictadas por Toma de Conocimiento, Intimaciones y Rúbricas de Registros	87
	Emitidas concediendo y/o denegando prórroga para presentación de Rendiciones de Cuentas o Respuesta a Requerimientos	87
Emplazamientos por falta de presentación de Rendiciones de Cuentas		110
Requerimientos de Información, documentación, etc. efectuados		65

**DECLARACIONES
JURADAS
DE
BIENES
PRESENTADAS**







EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, FINANCIERA Y PATRIMONIAL

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA
MOVIMIENTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS

EJERCICIO 2013

SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO:.....		\$ 162.536,00
<u>ENERO:</u>		
INGRESOS:		
.....	\$ 2.141.078,79	
EGRESOS:		
.....	\$ 2.108.740,69	
SALDO:		\$ 194.874,10
<u>FEBRERO:</u>		
INGRESOS:		
.....	\$ 2.019.778,03	
EGRESOS:		
.....	\$ 1.827.582,98	
SALDO:		\$ 387.069,15
<u>MARZO:</u>		
INGRESOS:		
.....	\$ 2.210.773,17	
EGRESOS:		
.....	\$ 2.468.159,79	
SALDO:		\$ 129.682,53
<u>ABRIL:</u>		
INGRESOS:		
.....	\$ 2.339.561,59	
EGRESOS:		
.....	\$ 2.204.574,52	
SALDO:		\$ 264.669,60
<u>MAYO:</u>		
INGRESOS:		
.....	\$ 2.200.271,12	
EGRESOS:		
.....	\$ 2.070.749,52	
SALDO:		\$ 394.191,20

JUNIO:

INGRESOS:		
.....	\$ 3.508.997,32	
EGRESOS:		
.....	\$ 3.657.397,27	
SALDO:		\$ 245.791,25

JULIO:

INGRESOS:		
.....	\$ 2.498.224,86	
EGRESOS:		
.....	\$ 2.182.654,84	
SALDO:		\$ 561.361,27

AGOSTO:

INGRESOS:		
.....	\$ 2.733.676,17	
EGRESOS:		
.....	\$ 2.948.712,56	
SALDO:		\$ 346.324,88

SEPTIEMBRE

INGRESOS:		
.....	\$ 2.618.307,62	
EGRESOS:		
.....	\$ 2.611.193,87	
SALDO:		\$ 353.438,63

OCTUBRE:

INGRESOS:		
.....	\$ 2.661.577,48	
EGRESOS:		
.....	\$ 2.714.385,31	
SALDO:		\$ 300.630,80

NOVIEMBRE:

INGRESOS:		
.....	\$ 3.181.001,54	
EGRESOS:		
.....	\$ 3.111.399,46	
SALDO:		\$ 370.232,88

DICIEMBRE:

INGRESOS:		
.....	\$ 4.547.710,81	
EGRESOS:		
.....	\$ 4.687.958,83	
SALDO:		\$ 229.984,86

RESUMEN MOVIMIENTO FINANCIERO AÑO 2013

SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO:	\$ 162.536,00
INGRESOS TOTALES.....	\$ 32.660.958,50
EGRESOS TOTALES.....	\$ 32.593.509,64
SALDO FINAL	\$ 229.984,86

**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA
ANEXO I**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA - PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
- EN PESOS-**

<i>ACTIVO</i>		<i>PASIVO</i>	
<i>Activo Corriente</i>		<i>Pasivo Corriente</i>	6.373.925,00
<u>Disponibilidades</u>	<u>0,00</u>	<u>Deudas (Nota N° 10)</u>	<u>0,00</u>
Caja (Notas N° 1.1 y N° 1.2)	0,00	Comerciales	377.801,00
Bancos (Nota N° 2)	334.913,00	Laborales	5.996.124,00
Fondos Rotatorios (Nota N° 3)	0,00	Fiscales	0,00
<u>Inversiones Financieras</u>	<u>0,00</u>	Otras	0,00
Inversiones temporarias (Nota N° 4)	0,00	<u>Otros pasivos</u>	<u>0,00</u>
<u>Créditos</u>	<u>0,00</u>	Total del Pasivo Corriente	6.373.925,00
Cuentas a cobrar (Nota N° 5)	7.822.265,00	<i>Pasivo no corriente</i>	
<u>Bienes de Cambio</u>	<u>0,00</u>	<u>Deudas (Nota N° 10)</u>	<u>178.200,00</u>
Bienes de Cambio (Nota N° 6)	0,00	- Deuda a Largo Plazo	178.200,00
<u>Otros Activos (Nota N° 7)</u>	<u>0,00</u>	Préstamos a Largo Plazo	
Total del Activo Corriente	8.157.178,00	Total del Pasivo No Corriente	178.200,00
<i>Activo No Corriente</i>			
<u>Inversiones Financieras (Nota N° 4)</u>	<u>0,00</u>		

<u>Créditos</u>	<u>0,00</u>		
Cuentas a cobrar (Nota N° 5)	<u>0,00</u>		
<u>Bienes de Uso (Nota N° 8.1)</u>	<u>400.826,79</u>		
Valores de Origen	1.621.971,37		
<i>menos</i> Amortizaciones Acumuladas	1.227.144,58	TOTAL PASIVO	6.552.125,00
<u>Bienes Inmateriales (Nota N° 9)</u>	<u>3,00</u>		
Valores de Origen	10.870,00	PATRIMONIO NETO	
<i>menos</i> Amortizaciones Acumuladas	10.867,00	<i>Patrimonio Neto</i>	2.005.882,79
Total del Activo No Corriente	400.829,79	TOTAL PATRIMONIO NETO	2.005.882,79
TOTAL ACTIVO	8.558.007,79	TOTAL PASIVO Y PATRIM.NETO	8.558.007,79

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante del presente Estado Contable.

Suscribimos la presente expresando que los datos consignados son fiel expresión de la realidad, sin omitir ni falsear datos.

Director de Administración

**Jefe de Servicio
Administrativo**

Jefe Servicio Administrativo Financiero

ANEXO I
COMPOSICION DEL SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2013

CONCEPTO	PARCIALES	TOTALES
<u>TESORO PROVINCIAL</u>		
<i>Caja</i>		
<i>Bancos</i>		
Denominacion- Cuenta Sueldo		
Cta. Cte. Banco de la Nacion Argentina N° 46600485/15	\$ 119.113,00	\$ 119.113,00
Denominacion- Fondo Permanente		
Cta. Cte. Banco de la Nacion Argentina N° 46600500/35	\$ 0,00	\$ 0,00
Denominacion		
Cta. Cte. Banco de la Nacion Argentina N°		
<u>RECURSOS PROPIOS</u>		
<i>Caja</i>		
<i>Bancos</i>		
Denominacion: Fondo Permanente		
Cta. Cte. Banco de la Nacion Argentina N°		
Denominacion: Sueldos		
Cta. Cte. Banco de la Nacion Argentina N°		
<u>RECURSOS DE ORIGEN PROVINCIAL CON AFECTACION ESPECIFICA</u>		
<i>Caja</i>		
<i>Bancos</i>		
Denominacion		
Cta. Cte. Banco de la Nacion Argentina N°		
Denominacion		
Cta. Cte. Banco de la Nacion Argentina N°		
Denominacion		
Cta. Cte. Banco de la Nacion Argentina N°		
<u>RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL CON AFECTACION ESPECIFICA</u>		
<i>Caja</i>		
<i>Bancos</i>		
Denominacion: Red Federal Control Publico		
Cta. Cte. Banco de la Nacion Argentina N° 46601473/01	\$ 110.871,86	\$ 110.871,86
Denominacion		
Cta. Cte. Banco de la Nacion Argentina N°		

Denominacion Cta. Cte. Banco de la Nacion Argentina N°		
TRANSPORTE	\$ 229.984,86	\$ 229.984,86

CONCEPTO	PARCIALES	TOTALES
TRANSPORTE	\$ 229.984,86	\$ 229.984,86
<u>TRASNFERENCIAS INTERNAS</u>		
<i>Caja</i>		
<i>Bancos</i>		
Denominacion: Cta Sueldo		
Cta. Cte. Banco de la Nacion Argentina N°		
<u>CREDITO INTERNO</u>		
<i>Caja</i>		
<i>Bancos</i>		
Denominacion		
Cta. Cte. Banco de la Nacion Argentina N°		
<u>TRANSFERENCIAS EXTERNAS</u>		
<i>Caja</i>		
<i>Bancos</i>		
Denominacion		
Cta. Cte. Banco de la Nacion Argentina N°		
<u>CREDITO EXTERNO</u>		
<i>Caja</i>		
<i>Bancos</i>		
Denominacion		
Cta. Cte. Banco de la Nacion Argentina N°		
<u>DEPOSITOS DE GARANTIAS</u>		
<i>Caja</i>		
<i>Bancos</i>		
Denominacion		
Cta. Cte. Banco de la Nacion Argentina N°		
<u>FONDOS DE TERCEROS</u>		
<i>Caja</i>		
<i>Bancos</i>		
Denominacion		
Cta. Cte. Banco de la Nacion Argentina N°		
TOTAL	\$ 229.984,86	\$ 229.984,86

CONTRATACION QUE IMPLICAN AFECTACION DE CREDITOS DE EJERCICIOS FUTUROS (ART.40º LEY 4938)

CONCEPTO	DURACION	ACORDADA	ACREEDOR	TOTAL CONTRATADO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE COMPROMETIDO DESDE EL INICIO DE LA EJECUCION				
						2011	2012	2013	2014	2015
Alquiler	2 AÑOS	7296/09- Conv.de Prórroga	El Constructor SRL	\$ 144.000,00	3.2.1.		\$ 55.000,00	\$ 76.000,00	\$ 13.000,00	
Alquiler	3 AÑOS	6676/08 Conv. De Prórroga	Dr. Horacio N. Buenader	\$ 108.000,00	3.2.1.	\$ 27.000,00	\$ 36.000,00	\$ 36.000,00	\$ 9.000,00	
Alquiler	3 AÑOS	7429/09 Conv.de Prórroga	Hecor Jose Navarro Isola	\$ 195.600,00	3.2.1.		\$ 4.500,00	\$ 54.900,00	\$ 65.800,00	\$ 70.400,00
Alquiler	3 AÑOS	7429/09 Conv.de Prórroga	Ana Delia Molina	\$ 315.600,00	3.2.1.		\$ 8.000,00	\$ 96.500,00	\$ 103.300,00	\$ 107.800,00
Alquiler	1 AÑO Y MEDIO	7429/09 Conv.de Prórroga	Gabriela Gonzalez Martinez	\$ 54.000,00	3.2.1.		\$ 9.000,00	\$ 36.000,00	\$ 9.000,00	
Alquiler	2 AÑOS	6746/08 Conv.de Prórroga	Julio Ramon F.Herrera Castellanos	\$ 160.800,00	3.2.1.		\$ 6.200,00	\$ 75.400,00	\$ 79.200,00	
Alquiler	2 AÑOS	8041/11 Conv.de Prórroga	Dr. Mario Alejandro Guzman	\$ 190.080,00	3.2.1.		\$ 14.400,00	\$ 89.280,00	\$ 86.400,00	
TOTAL				\$ 1.168.080,00		\$ 27.000,00	\$ 133.100,00	\$ 464.080,00	\$ 365.700,00	\$ 178.200,00

INFORMACION SOBRE EL ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE RECURSOS AL 31/12/2013

S.A.F.:

JURISDICCION: TRIBUNAL DE CUENAS DE LA PROVINCIA

MONEDA: 1 - NACIONAL

TIPO	CLASE	CONC	SUBC.	F.FIN	DESCRIPCION	CAL. ORIGINAL	MODIF.	CAL. VIGENTE	RECAUDADO	% DE EJECUCION
41	1	1	0	113	DE ADMINIST. CENTRAL RECURSOS CORRIENTES	\$ 45.764.000,00	\$ 9.816.000,00	\$ 55.580.000,00	\$ 43.215.985,70	77,75%
41	2	1	0	113	DE ADMINIST. CENTRAL RECURSOS DE CAPITAL			\$ 871.462,66		0,00%
TOTALES						\$ 45.764.000,00	\$ 9.816.000,00	\$ 56.451.462,66	\$ 43.215.985,70	76,55%
42	1	1	0	113	DE ADMINIST. CENTRAL RECURSOS CORRIENTES				\$ 1.690.346,23	
42	2	1	0	113	DE ADMINIST. CENTRAL RECURSOS DE CAPITAL				\$ 588.462,66	
TOTALES						\$ 0,00		\$ 0,00	\$ 2.278.808,89	
17	2	1	0	490	CONVENIO DE COORDINACION COOPERATIVA TECNICA	\$ 17.300,00		\$ 17.300,00		0,00%
TOTALES						\$ 17.300,00		\$ 17.300,00	\$ 0,00	0,00%
22	2	1	0	490	CONVENIO DE COORDINACION COOPERATIVA TECNICA	\$ 34.468,00		\$ 178.183,90		0,00%
TOTALES						\$ 34.468,00		\$ 178.183,90	\$ 0,00	0,00%
TOTAL DE INGRESOS ANUALES:						\$ 45.815.768,00	\$ 9.816.000,00	\$ 56.646.946,56	\$ 45.494.794,59	80,31%

**INFORMACION SOBRE EL ESTADO DE EJECUCION DE LOS CREDITOS PRESUPUESTARIOS
AL 31/12/2013**

S.A.F.: 54
JURISDICCION: TRIBUNAL DE CUENAS DE LA PROVINCIA
MONEDA: 1 - NACIONAL

PRO	SP	PRO	ACT	OBR	FIN	FUN	INC	PP	Pp	SP	FF	CAL. ORIGINAL	MODIF.	CAL. VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUTADO	% EJEC	
16	0	0	0	0	1	170	1	1	1	3	113	9.900.000,00	16.100.000,00	26.000.000,00	25.950.209,03	25.950.209,03	25.950.209,03	99,81%	
									3	3	113	12.800.000,00	-150.000,00	12.650.000,00	12.650.000,00	12.650.000,00	12.650.000,00	100,00%	
									4	3	113	2.000.000,00	850.000,00	2.850.000,00	2.850.000,00	2.850.000,00	2.850.000,00	100,00%	
									6	3	113	7.500.000,00	510.000,00	8.010.000,00	8.010.000,00	8.010.000,00	8.010.000,00	100,00%	
									7	3	113	1.500.000,00	300.000,00	1.800.000,00	1.708.411,50	1.708.411,50	1.708.411,50	94,91%	
								2	1	3	113	1.500.000,00	-1.483.000,00	17.000,00	14.690,44	14.690,44	14.690,44	86,41%	
									2	3	113	900.000,00	-895.500,00	4.500,00	3.748,54	3.748,54	3.748,54	86,41%	
									3	3	113	400.000,00	-397.500,00	2.500,00	1.348,44	1.348,44	1.348,44	86,41%	
									5	3	113	900.000,00	-895.500,00	4.500,00	3.339,82	3.339,82	3.339,82	86,41%	
									6	3	113	400.000,00	-398.500,00	1.500,00	801,00	801,00	801,00	86,41%	
								4	1	3	113	400.000,00	-160.000,00	240.000,00	231.530,00	231.530,00	231.530,00	96,47%	
								5	1	3	113	4.000.000,00	-3.663.000,00	337.000,00	336.559,17	336.559,17	336.559,17	99,87%	
TOTAL INCISO												42.200.000,00	9.717.000,00	51.917.000,00	51.760.637,94	51.760.637,94	51.760.637,94	99,70%	
16	0	0	0	0	1	170	2	1	1	0	113	43.500,00	31.000,00	74.500,00	69.892,13	69.892,13	69.892,13	93,81%	
									9	0	113	8.000,00	0,00	8.000,00	1.658,00	1.658,00	1.658,00	20,73%	
									2	1	0	113	1.000,00						
									2	0	113	2.000,00							
									3	0	113	400,00	0,00	400,00	400,00	400,00	400,00	100,00%	
									9	0	113	1.000,00							

								3	1	0	113	40.000,00	13.411,19	53.411,19	53.368,85	53.368,85	53.368,85	99,92%	
									2	0	113	2.800,00	0,00	2.800,00	2.594,41	2.594,41	2.594,41	92,66%	
									3	0	113	200,00	-111,19	88,81	88,81	88,81	88,81	100,00%	
									4	0	113	9.500,00	2.000,00	11.500,00	11.500,00	11.500,00	11.500,00	100,00%	
									5	0	113	9.000,00	3.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	100,00%	
									9	0	113	4.800,00	0,00	4.800,00	4.800,00	4.800,00	4.800,00	100,00%	
								4	3	0	113	1.000,00							
									4	0	113	24.000,00	-10.000,00	14.000,00	10.641,01	10.641,01	10.641,01	76,01%	
									9	0	113	4.800,00							
									5	1	0	113	2.000,00	1.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	100,00%
									5	0	113	58.000,00	29.000,00	87.000,00	86.999,43	86.999,43	86.999,43	100,00%	
									6	0	113	96.000,00	-12.000,00	84.000,00	81.285,77	81.285,77	81.285,77	96,77%	
									8	0	113	4.800,00	11.000,00	15.800,00	5.535,53	5.535,53	5.535,53	35,04%	
									9	0	113	5.200,00	3.000,00	8.200,00	6.837,70	6.837,70	6.837,70	83,39%	
								6	1	0	113	1.000,00							
									2	0	113	200,00	500,00	700,00	450,20	450,20	450,20	64,31%	
									3	0	113	1.000,00							
									5	0	113	200,00	0,00	200,00	50,00	50,00	50,00	25,00%	
									9	0	113	3.200,00							
									7	1	0	113	7.700,00	0,00	7.700,00	376,00	376,00	376,00	4,88%
									4	0	113	4.800,00	0,00	4.800,00	3.770,30	3.770,30	3.770,30	78,55%	
									5	0	113	4.000,00	0,00	4.000,00	140,00	140,00	140,00	3,50%	
									9	0	113	3.200,00	600,00	3.800,00	3.650,32	3.650,32	3.650,32	96,06%	
									9	1	0	113	47.800,00	-4.000,00	43.800,00	42.071,59	42.071,59	42.071,59	96,05%
									2	0	113	66.000,00	43.000,00	109.000,00	108.999,48	108.999,48	108.999,48	100,00%	
									3	0	113	10.000,00	6.600,00	16.600,00	16.015,01	16.015,01	16.015,01	96,48%	
									4	0	113	1.200,00							

										6	0	113	47.000,00	-20.000,00	27.000,00	26.512,30	26.512,30	26.512,30	98,19%	
										9	0	113	4.000,00	500,00	4.500,00	4.069,21	4.069,21	4.069,21	90,43%	
TOTAL INCISO													519.300,00	98.500,00	601.600,00	556.706,05	556.706,05	556.706,05	92,54%	
16	0	0	0	0	1	170	3	1	1	0	113	40.000,00	0,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	100,00%		
										2	0	113	8.000,00	-3.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	100,00%	
										3	0	113	4.000,00	0,00	4.000,00	3.543,30	3.543,30	3.543,30	88,58%	
										4	0	113	50.000,00	-8.000,00	42.000,00	42.000,00	42.000,00	42.000,00	100,00%	
										5	0	113	21.200,00	1.100,00	22.300,00	22.300,00	22.300,00	22.300,00	100,00%	
										9	0	113	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	100,00%	
										2	1	0	113	478.800,00	0,00	478.800,00	478.799,71	478.799,71	478.799,71	100,00%
										3	1	0	113	24.000,00	21.000,00	45.000,00	44.992,94	44.992,94	44.992,94	99,98%
										2	0	113	38.000,00	-2.000,00	36.000,00	34.796,29	34.796,29	34.796,29	96,66%	
										3	0	113	45.900,00	-8.000,00	37.900,00	34.953,04	34.953,04	34.953,04	92,22%	
										5	0	113	31.200,00	104.000,00	135.200,00	125.138,49	125.138,49	125.138,49	92,56%	
										9	0	113	12.400,00	0,00	12.400,00	12.400,00	12.400,00	12.400,00	100,00%	
										4	1	0	113	9.800,00	0,00	9.800,00	4.453,66	4.453,66	4.453,66	45,45%
										5	0	113	50.000,00							
										6	0	113	2.000,00							
										9	0	113	3.200,00	0,00	3.200,00	3.200,00	3.200,00	3.200,00	100,00%	
										5	1	0	113	4.000,00	1.800,00	5.800,00	5.395,43	5.395,43	5.395,43	93,02%
										3	0	113	34.000,00	-10.000,00	24.000,00	22.500,49	22.500,49	22.500,49	93,75%	
										4	0	113	20.000,00	0,00	20.000,00	13.475,55	13.475,55	13.475,55	67,38%	
										5	0	113	5.000,00	0,00	5.000,00	957,14	957,14	957,14	19,14%	
										9	0	113	2.000,00							
										6	0	0	113	1.000,00						
										7	1	0	113	30.000,00	0,00	30.000,00	27.496,45	27.496,45	27.496,45	91,65%
										2	0	113	628.400,00	-175.900,00	452.500,00	452.500,00	452.500,00	452.500,00	100,00%	

										9	0	113	10.000,00														
										8	4	0	113	3.000,00	-1.700,00	1.300,00	1.080,00	1.080,00	1.080,00	1.080,00	1.080,00	1.080,00	83,08%				
										9	0	113	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	100,00%				
										9	1	0	113	22.000,00	52.000,00	74.000,00	73.999,14	73.999,14	73.999,14	73.999,14	73.999,14	73.999,14	100,00%				
										3	0	113	31.200,00	-20.000,00	11.200,00	3.059,20	3.059,20	3.059,20	3.059,20	3.059,20	3.059,20	3.059,20	27,31%				
										9	0	113	6.000,00	0,00	6.000,00	5.916,66	5.916,66	5.916,66	5.916,66	5.916,66	5.916,66	5.916,66	98,61%				
TOTAL INCISO													1.620.100,00	-48.700,00	1.506.400,00	1.462.957,49	1.462.957,49	1.462.957,49	1.462.957,49	97,12%							
16	0	0	0	0	1	170	4	3	2	0	113		688.462,66	688.462,66													
										4	0	113															
										6	0	113		120.000,00	120.000,00	97.047,81	97.047,81	97.047,81	97.047,81	97.047,81	97.047,81	97.047,81	80,87%				
										7	0	113		58.000,00	58.000,00	57.932,71	57.932,71	57.932,71	57.932,71	57.932,71	57.932,71	57.932,71	99,88%				
										8	0	113															
TOTAL INCISO													0,00	866.462,66	866.462,66	154.980,52	154.980,52	154.980,52	154.980,52	17,89%							
16	0	0	0	0	1	170	5	1	1	0	113	1.370.000,00	170.000,00	1.540.000,00	1.532.983,33	1.532.983,33	1.532.983,33	1.532.983,33	1.532.983,33	1.532.983,33	1.532.983,33	99,54%					
										5	0	113	1.600,00														
										7	0	113	38.000,00	-33.000,00	5.000,00	4.886,25	4.886,25	4.886,25	4.886,25	4.886,25	4.886,25	4.886,25	97,73%				
										3	4	0	113	15.000,00	0,00	15.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	60,00%			
TOTAL INCISO													1.424.600,00	137.000,00	1.560.000,00	1.546.869,58	1.546.869,58	1.546.869,58	1.546.869,58	99,16%							
TOTAL GENERAL													45.764.000,00	10.770.262,66	56.451.462,66	55.482.151,58	55.482.151,58	55.482.151,58	55.482.151,58	98,28%							



PRO	SP	PRO	ACT	OBR	FIN	FUN	INC	PP	Pp	SP	FF	CAL. ORIGINAL	MODIF.	CAL. VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUTADO	% EJEC
17	0	0	0	0	1	170	3	4	5	0	490	17.300,00	0,00	17.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL INCISO												17.300,00	0,00	17.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
17	0	0	0	0	1	170	4	3	6	0	490	34.468,00	143.715,90	178.183,90	52.156,28	52.156,28	52.156,28	29,27%
TOTAL INCISO												34.468,00	143.715,90	178.183,90	52.156,28	52.156,28	52.156,28	29,27%
TOTAL GENERAL												51.768,00	143.715,90	195.483,90	52.156,28	52.156,28	52.156,28	26,68%

ALTAS INCORPORADAS AL INVENTARIO GENERAL DE BIENES

EJERCICIO 2013

PART	FECHA	FACTURA	COMERCIO	CANT	DESCRIPCION	IMPORTE
436	25/01/2013	0002-00000527	COMPUSERVICE	1	CPU	\$ 2.750,00
					MONITOR BANGHO 18,5"	\$ 1.350,00
436	05/02/2013	0001-00024725	INFO-WATER SRL	1	IMPRESORA LASER HP 1102	\$ 1.450,00
437	06/02/2013	0002-00006173	VICTOR P.D.GIOVANNI	4	ARMARIO METALICO	\$ 8.320,00
437	07/02/2013	0001-00006894	COMPLEMENTO CATAMARCA	5	SILLAS C/RUEDA Y APOYA BRAZO	\$ 2.750,00
436	08/02/2013	0002-00012464	COMPUSERVICE	1	CPU	\$ 4.050,00
				2	CPU	\$ 8.560,00
				2	MONITOR BANGHO 18,5"	\$ 2.750,00
				1	CPU	\$ 4.050,00
				1	NOTEBOOK BANGHO	\$ 5.470,00
436	01/03/2013	0001-00024865	INFO-WATER SRL	4	IMPRESORA LASER HP 1102	\$ 5.800,00
436	06/03/2013	0001-00006973	COMPLEMENTO CATAMARCA	1	DISCO RIGIDO EXTRAIBLE 500 GB	\$ 1.025,00
437	12/03/2013	0003-00001539	TODO OFICINA NET	2	SILLONES CON CUERINA	\$ 1.300,00
436	09/04/2013	0001-00007037/0001-00007038	COMPLEMENTO CATAMARCA	6	CPU	\$ 30.600,00
				2	CPU Y MONITOR	\$ 14.980,00
				1	DISCO EXTERNO 1 TERABYTE	\$ 990,00
437	18/04/2013	0001-00001775	EL MAYORAL	1	ARMARIO METALICO 2 PUERTAS	\$ 2.490,00
				2	ESCRITORIOS 1,30 C/CAJONES	\$ 2.060,00
				2	ESCRITORIOS 1,10 X 0,70 C/CJ.	\$ 2.718,00
437	06/05/2013	0003-00001512	TODO OFICINA NET	1	SILLON C/APOYA BRAZO	\$ 950,00
				2	SILLONES C-APOYA BRAZO	\$ 1.300,00

		0003-00001618		2	ESCRITORIO	\$ 1.400,00
				5	SILLAS	\$ 1.800,00
				1	ESCRITORIO	\$ 700,00
				1	SILLON	\$ 680,00
				1	ESCRITORIO	\$ 700,00
				1	ARMARIO METALICO 2 PUERTAS	\$ 2.490,00
436	27/05/2013	0001-00007172	COMPLEMENTO CATAMARCA	1	NOTEBOOK BANGHO	\$ 4.686,00
				2		\$ 10.834,00
436	13/06/2013	0001-00007179		1	DISCO RIGIDO DE 1 TERABITE	\$ 860,00
437	01/08/2013	0003-00001696	TODO OFICINA NET	4	ESCRITORIOS	\$ 4.130,00
				3	SILLONES	\$ 1.950,00
				2	ARMARIOS METALICOS 2 PUERTAS	\$ 4.160,00
436	25/09/2013	0001-00007430	COMPLEMENTO CATAMARCA	1	CPU	\$ 5.428,00
				1		\$ 4.685,00
437	25/09/2013	0005-0012115/16	CATAMARCA FRIO	1	AIRE ACONDICIONADO 3000	\$ 5.094,00
	18/10/2013	0005-00124179		1	AIRE ACONDICIONAO	\$ 4.900,00
436	31/10/2013	0001-00001437	DATALINK	2	CAMARA CCD GRABADOR DIGITAL TECNOLOGIA DUAL STREAM 400 GB	\$ 7.080,00
437	27/12/2013	0005-00126045	CATAMARCA FRIO	1	AIRE ACONDICIONADO	\$ 4.458,46
436	27/12/2013	0001-00003929	SKANERS	3	CPU COMPLETO	\$ 17.700,00
437	27/12/2013	0005-00124180/82	CATAMARCA FRIO	1	AIRE ACONDICIONADO	\$ 5.377,30
TOTAL						\$ 194.825,76

